

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 22 de Julio de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.977

A dónde irá?

## Incompatible con la República y rechazado por sus enemigos

Era inevitable. Un día u otro, Maura tenía que colocarse a extramuros de la República. A pesar de todos sus méritos revolucionarios, conservaba la vieja mentalidad monárquica y se encontraba desplazado dentro del régimen. Se nos preguntará: ¿Y por qué lo admisisteis? ¿Por qué se le hizo ministro del Gobierno provisional? Respondamos con absoluta sinceridad: porque le supusimos cualidades que luego ha demostrado no poseer. Había sido, o parecía que había sido—¿quién contrasta serenamente valores y conductas en instantes tan espasmódicos como aquéllos?—un rebelde contra la monarquía borbónica. (Aquella crisis de 1913, cuando don Antonio Maura se retiró al ostracismo y se enfrentó con el rey, acusándole de ejercer el poder personal!) Se le aceptó porque Maura se titulaba conservador, y a la República le hacían falta conservadores, para utilizarlos en tiempo y razón oportunas. Y luego—también estas cosas se computan, y acaso se sobreestiman en tales momentos—, Maura era hombre resuelto, rebobinaba brio e impetu, suscitaba en los revolucionarios de siempre esa simpatía que despertaban quienes se desgarran de los suyos, donde están la comodidad y el provecho, para unirse al pueblo en la lucha peligrosa por la justicia.

Pero, ¡qué pronto se vió el error de los republicanos! Miguel Maura no había combatido nunca el poder personal del rey. Compartió la cólera de su padre contra una decisión real, que—“rara avis”—, no se ajustaba a las normas caprichosas y felonas del biznieto de Fernando VII. Miguel Maura no había sido conservador, ni podrá serlo, porque su temperamento ferozmente impulsivo se lo impide. Lo único que corroboraron los hechos fué la entereza de Miguel Maura, pero una entereza tan mal empleada, puesta al servicio de tan malas causas, que, más que virtud, resultaba defecto y defecto capital.

En los primeros tiempos del Gobierno provisional, no se advertía ha inadaptación de Miguel Maura al régimen republicano. Así tenía que ser. Era una época en que el impecable y el brío, forzosamente bien aplicados, hacían papel de virtudes cardinales en el ministro de la Gobernación. ¿No estaban en su punto el gesto decidido y la manera expeditiva para corregir la actitud facciosa del cardenal Segura? En un ministro republicano y laicista de siempre, esta resolución no hubiera tenido nada de particular. En Miguel Maura, monárquico de la víspera y católico hasta la tumba, cobraba categoría de heroína a lo Guzmán el Bueno. Estábamos, además, tan acostumbrados a que los báculos episcopales se agitaran impunemente como fresnos de cabos de varas, que la medida de Maura—su ejecución, puesto que la medida era obra del Gobierno todo—, nos conmovió gozosamente. La República sometía a la ley al anarquista como al cardenal. Y era un ministro conservador y católico el que había hecho entrar en razón al ensorberdecido purpurado...

Candorosa alegría, la nuestra. Un poquito de reflexión nos hubiera hecho comprender que, al desterrar al cardenal Segura, Maura no había castigado al mitrado insurgido contra el régimen, sino al hombre que se encaraba con él “¡Pues no fallaba más!”... Pero este estribillo, que explica tantas cosas, no se lo oímos a Maura hasta mucho después, cuando en sus polémicas con Azaña no viese una diferencia de criterio político con el jefe del Gobierno, sino una mera disputa personal.

Comenzamos a vislumbrar en virtud de qué impulso obraba Maura, y de qué lado se inclinaban sus simpatías, al producirse los trágicos sucesos de Sevilla, que culminaron en los asesinatos del parque de María Luisa. Entiéndase bien que no achacamos al entonces ministro ni la instigación, ni el encubrimiento ni siquiera la conformidad con aquel crimen. En su perpetración y en su impunidad no le alcanza culpa alguna a aquel Gobierno. Se pudo cometer porque Maura consintió que se entregara la ciudad a los señoritos flamencos, a los “mozos crudos” que juzgan que no hay mejor terapéutica para resolver los pleitos sociales que los procedimientos de Cierva o de Martínez Anido. Verdad es que Maura no pensaba que se afreverian a tanto. Pero estaba obligado a saber que jamás podrá ser

defendida la República por los señoritos flamencos.

Lo peor es que esa triste experiencia no sirvió para que Maura escarmientara de sus debilidades para con los monarquizantes de rompe y rasga, en cuyas manos puso algún Gobierno civil, con resultados tan elocuentes como el que dió en Sevilla la actuación del coronel Valera Valverde. Pero Maura es consumado en sus errores y tan amigo de sus amigos que no los desampara ni aun viéndolos en flagrante delito de traición a la República. Lejos de repudiarlos, pone su toga a su servicio.

Pero cuando se patentizó irremisiblemente la incompatibilidad esencial de Maura con el régimen republicano fué en su etapa opositora. Demostró tener, exagerados, todos los defectos de su padre y ninguna de sus virtudes. La soberbia del progenitor se envolvía en la clámide; la del vástago en la americana abotonada con el ademán jaquetón de un basurero de baile castizo. Don Antonio tenía el gesto olímpico y la oratoria, barroca. Miguelito es doctor en desplantes y profesor de desvergüenzas.

Reaccionario? No; violento, simplemente. Violento, donde quiera que esté y en pro o en contra—preferentemente en contra—, de no importa qué ideas o personas. Los políticos de la especie de Miguel Maura no conciben el orden sino como producto de una formidable batalla. El orden obtenido por la persuasión, basado en la inteligencia de los contendientes, engendrador de una paz duradera, no les parece apetecible.

En suma: temperamento de represor sistemático o de agresor exasperado. Todo lo contrario de lo que la República necesita. Con ese temperamento se puede capitanejar, bajo la monarquía, un desbordamiento demagógico como el “maurismo callejero”.

Pero ésto no es aquéllo y esta nueva aventura de Maura finalizará en un descalabro. No es así como se ganan las jefaturas ni se afianzan los partidos. Un jefe—un verdadero jefe—, no debe dejarse deslumbrar, como Miguel Maura, por la adhesión de unos pocos caciques aldeanos, huérfanos de oligarca que los tutela en Madrid. Con esa fuerza—además de escasa, inestable—, aspira Maura a alcanzar, en día próximo, el poder. Solo con esa fuerza, porque los agrarios, que esos sí son cavernícolas auténticos, no fían en él. Saben que había aceptado en principio el proyecto de Ley de Congregaciones y que dejó de votarlo, y prometió su derogación, con ánimo de extender su clientela. No le perdonan que un arrebato, del que quizás está arrepentido, le lleve junto a los revolucionarios que derrocaron la monarquía. Le recuerdan todos los días la expulsión del cardenal Segura. Ellos tienen convicción, no “corazonadas”; son cautos, no impulsivos; se agazapan mientras pasa la tormenta y se asoman, cuando escampa y debajo del pararrayos. Maura no les conviene.

Y ya dónde irá Maura si en la República no se encuentra cómodo y los enemigos de la República atrancan las puertas a su paso?

Isaac ABETYUA.

## Alemania bajo la dictadura hitleriana

Han sido disueltas las milicias nacionales y los cascos de acero

BERLÍN, 21.—El Gobierno ha decretado la inmediata disolución de las milicias del partido nazi, denominadas “camisas verdes”.

Han sido detenidos muchos nacionalsocialistas y se han practicado registros en los domicilios de varios diputados del partido. Entre los detenidos figura un hermano del ministro de Economía del Reich, von Hugenberg.

Se cree que el señor Hugenberg dimitirá su cargo de ministro.

La Policía afirma que se ha comprobado que el cincuenta por ciento de los componentes de esas milicias verdes procedían de los partidos socialista y comunista, siendo esto lo que ha motivado la resolución del Gobierno.

Varios de los detenidos nacionalsocialistas han sido puestos ya en libertad. (United Press.)

## ACTUALIDAD POLÍTICA

Los socialistas presentarán votos particulares al dictamen de la ley de Orden Público lo que dará origen a importantes debates

Se aspira a reformar la ley de Reclutamiento Militar con un sentido democrático

(Por teléfono)

Madrid, 22.

### AMNISTIA O DIMISIÓN

El señor Algora ha manifestado que en la semana próxima presentará a la Cámara una proposición de ley solicitando una amplia amnistía. Si se rechaza pedirá la dimisión del señor Franchy Roca en la cartera que desempeña.

### LUNA QUERELLA CONTRA EL SEÑOR AZAÑA?

El señor Rodríguez Piñero se ha dirigido al presidente de la Cámara para hacerle una pregunta sobre la querella que piensa presentar contra el señor Azaña con motivo de los sucesos de Casas Viejas. La querella ha de basarse en los datos concretos recogidos por la Comisión oficial parlamentaria que fué a Casas Viejas.

También ha solicitado el señor Rodríguez Piñero, del señor Besteiro, que el expediente sea llevado a la Cámara con toda urgencia. El señor Besteiro le ha prometido hacerlo así y solicitar del Tribunal Supremo los datos que el señor Rodríguez Piñero estime pertinentes.

### EN TORNO AL SERVICIO MILITAR

Ayer se reunió la Comisión de Guerra para tratar de la proposición formulada por el radical señor Peiré, sobre el servicio militar.

Se acordó que dicho señor redacte definitivamente un proyecto de ley, que será sometido a las minorías. La proposición abarcará los siguientes extremos:

Supresión de la cuota militar; implantación del servicio obligatorio; permanencia en filas durante seis meses; todos los reclutas entrarán en los sorteos para África.

### LA LEY DE VAGOS

Se reunió ayer la Comisión de la presidencia para dictaminar sobre el proyecto de ley de vagos. El dictamen será entregado hoy a la Mesa de la Cámara.

El dictamen difiere bastante del proyecto del Gobierno, como consecuencia de la información practicada por los señores Ruiz Funes y Jiménez Asúa.

### LOS SOCIALISTAS

Se reunió la minoría socialista, que examinó las responsabilidades políticas por los sucesos de Jasa. Se acordó proponer que una Comisión especial parlamentaria se constituya en tribunal para juzgar dichas responsabilidades. El fallo será inapelable.

Se acordó designar al señor De Francisco para que sustituya al señor Sánchez Banús en la Diputación Permanente de las Cortes.

También se acordó presentar voto particular al dictamen de la Comisión de Suplicios, en el que se propone se deniegue el solicitado para procesar al señor Oriol.

Asimismo, se acordó pedir que los tribunales ordinarios sean los encargados de juzgar los sucesos de La Hermigua, Hornachos y Jaraiz de la Vera.

### LOS FEDERALES

También se reunió a última hora de la tarde la minoría federal. La reunión terminó a las diez y media de la noche. A la salida dijeron algunos de los concurrentes que se ocuparon del proyecto de ley reformando la del Jurado y que cambiaron impresiones sobre la proyectada amnistía, mostrándose la minoría partidaria de que sea amplia y que alcance incluso a los delitos militares, sin que esto quiera decir que la amnistía deba alcanzar a los delitos que repugnan a la conciencia pública.

La reunión de la minoría federal tuvo gran importancia. Se trató de la actitud adoptada por el señor Barriobero, que es opuesto a la colaboración de los federales en el Gobierno, y ha anunciado que seguirá la misma conducta que el señor Pi Arsuaga, por lo que no asistirá a las sesiones parlamentarias ni a las reuniones de la minoría hasta que se celebre la asamblea del partido y adopten acuerdos sobre el particular.

La minoría no llegó a adoptar ningún acuerdo.

### LA SITUACION DE ALGUNOS DIPUTADOS

En los pasillos del Congreso se comentaba la tardanza en resolver la situación en que se hallan algunos diputados como consecuencia de la ley de Incompatibilidades, pues resulta que los diputados que son miembros del Tribunal de Cuentas no saben si pueden

ostentar o no la representación parlamentaria.

### LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Cada día se arraiga más la creencia de que las Cortes suspenderán sus tareas a mediados del mes de julio, coincidiendo con el segundo aniversario de su funcionamiento.

### LA LEY DE ORDEN PÚBLICO DARA LUGAR A DISCUSIONES DE INTERÉS

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación para dictaminar en el proyecto de ley de Orden público. La discusión de este proyecto tendrá gran interés político, a juzgar por las discrepancias, que ya se han dibujado de una manera muy marcada, entre socialistas y republicanos. Dentro de la Comisión, los socialistas han logrado variar esencialmente las medidas represivas del artículo 2º, que se refieren a las atribuciones gubernativas. Han conseguido la supresión de las facultades que se confían a los gobernadores para clausurar los locales de las asociaciones obreras que organizaran huelgas o manifestaciones tumultuarias y para detener a las directivas. En cambio, han sido derrotados plenamente en su pretensión de suprimir la parte en la que se establece la prohibición de las huelgas del personal encargado de los servicios públicos y aquellas que no tengan carácter eminentemente social. Como los socialistas no están conformes con esta prohibición ni con otras medidas, presentarán votos particulares.

El dictamen será entregado hoy a la Mesa de la Cámara.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Procedente de Ceuta, llegó el cañonero “Dato”. A bordo venía el ministro de la Gobernación, quien hablando con los periodistas dijo que la única coalición posible en estos momentos es la republicano-socialista con la “Orga”.

El señor Casares Quiroga salió poco después para Madrid.

### Se casó el ex príncipe

Ayer contrajo matrimonio don Alfonso de Borbón cuya ruptura con su familia es absoluta

LAUSANA, 21.—A las dos y cuarenta minutos de la tarde se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento el matrimonio civil del ex príncipe de Asturias y la señorita Edelmira San Pedro. El ex príncipe llegó en compañía del ex duque de Almodóvar.

Se ha comprobado que el ex príncipe no ha recibido, con motivo de su boda, ni un telegrama de los miembros de su familia.

Después del matrimonio civil los recién casados marcharon al hotel donde se alojan, cambiaron de ropa y fueron a la iglesia de Ouchy para la ceremonia católica. La iglesia estaba adornada con plantas y flores.

Los amigos particulares del ex príncipe y de su novia enviaron a ésta muchas canastillas de flores.

Centenares de curiosos se agolparon a la puerta de la iglesia para presenciar la salida del matrimonio.

A las cinco y diez minutos de la tarde marcaron en automóvil los recién casados con dirección a Evian, donde pasarán la luna de miel.

El ex príncipe obsequió a los periodistas que asistieron a su matrimonio con una copa de champán, y les dió las gracias por la discreción que habían guardado en las informaciones anteriores a su matrimonio y relacionadas con él mismo. (United Press.)

PARÍS, 21.—El ex rey de España se ha negado a todo comentario acerca de la boda de su primogénito. Se sabe que don Alfonso prohibió que se contestase al telegrama que le dirigió su hijo dándole cuenta de que se casaba. (United Press.)

### Ya se puede girar dinero a España desde Argentina

BUENOS AIRES, 21.—El Gobierno de la República Argentina ha levantado el bloqueo de los créditos españoles, y en adelante se podrán hacer giros a España con ciertas limitaciones. (United Press.)

## La labor parlamentaria

**Ayer comenzó a discutirse el dictamen sobre la creación de estaciones ferroviarias en las grandes urbes**

**Terminó el debate de totalidad y comenzó la discusión del articulado**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Obras Públicas.

Desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINERO censura la conducta del delegado del Trabajo en Cádiz.

El señor MORENO GALVACHE dice que él nunca habló con don Eduardo Ortega y Gasset acerca de las deliberaciones del Congreso Radical Socialista.

El señor ABAD CONDE dice que la Comisión de Instrucción Pública, que tiene en estudio la reorganización de la Enseñanza, debe ocuparse también de la técnica.

El señor ARMASA se queja de los manejos caciques en Málaga y dice que se debe a la pasividad de las autoridades.

El ministro de OBRAS PUBLICAS promete al señor Armasa llevar a la Cámara un proyecto de ley reglamentando el transporte por carretera.

El señor ARMASA formula diversos ruegos de escaso interés.

El señor ELOLA se ocupa del caso de un juez de Barcelona que tuvo un incidente con un consejero de la Generalidad, y dice que al juez se le ha incoado un expediente por injurias al idioma catalán.

El ministro de OBRAS dice que aun cuando el asunto es de la incumbencia del ministro de Justicia, él sabe que el resultado de ese incidente no ha sido la apertura de un expediente, sino que el caso ha sido puesto en conocimiento del Tribunal Supremo.

El presidente de la CAMARA dice que hará cumplir el precepto constitucional que determina que a las reuniones de la Comisión de Justicia deben asistir el presidente del Supremo y el fiscal de la República.

El señor MARTINEZ MOYA pide que se aceleren las obras de Castuel y Guardal y que se adopten medidas para evitar la pesca por procedimientos ilícitos, especialmente con dinamita.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le dice que el Gobierno se ocupa de estos problemas.

El señor MARTINEZ MOYA dice que Murcia está dispuesta a gastar el dinero que sea necesario en las obras antes citadas, pero que el Gobierno debe autorizar antes el proyecto.

El señor DE LA VILLA dice que no se puede visitar el monasterio de Yuste por las malas condiciones de las comunicaciones. Felicita al Gobierno por la fiesta celebrada en Mérida con motivo de la representación de la obra "Medea".

El ministro de OBRAS PUBLICAS: —Se construirán carreteras de acceso a ese monasterio para dar satisfacción a S. S. y a Carlos V.

## DIVERSOS ASUNTOS

Se toma en consideración una proposición de don RAMON FRANCO, pidiendo se conceda una pensión extraordinaria a la familia del comandante don Ricardo Burguete.

También se toma en consideración otra proposición del señor LOPEZ GOICOECHEA sobre la situación del personal de las factorías del Estado, que pasa a depender de la Sociedad de Construcciones Navales.

Se toma asimismo en consideración una proposición del señor ALBAR.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno en virtud del cual se cede al Ayuntamiento de San Sebastián el palacio de Miramar, con los edificios anejos, parques y jardines, en las condiciones que ya se dieron a conocer al presentarse el correspondiente proyecto.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

Cediendo a los Ayuntamientos, en cuyos términos estén enclavados, los bienes del Patrimonio de la República y los derechos de propiedad que dicho Patrimonio ostenta sobre el suelo de las calles.

Sobre la tributación del café procedente de nuestras posesiones del África Occidental.

Concediendo franquicia arancelaria a la fábrica nacional de armas de Toledo y a la Pirotecnia Nacional de Sevilla.

Anulando las disposiciones dictadas en los expedientes de expropiación de fincas afectadas por la construcción de la zona franca de Barcelona.

Denegando la concesión de los suplicatorios solicitados para procesar a varios diputados.

El presidente de la CAMARA anuncia que hay otro dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando el suplicatorio solicitado para procesar al diputado señor Oriol, y que como hay un voto particular, este asunto se discutirá en sesión secreta.

Autorizando a la Diputación de Valencia a expropiar determinadas fincas rústicas y urbanas.

Invalidando el contrato entre el Estado y la Casa Echevarrieta sobre instalaciones para la fabricación de torpedos.

## LAS ESTACIONES FERROVIARIAS

Se discute el dictamen de la Comisión de Obras sobre el proyecto relativo al cambio de emplazamiento de las instalaciones ferroviarias en las grandes urbes.

El señor TORRE CAMPAÑA pide explicaciones sobre el alcance del proyecto. (Ocupa la presidencia el señor Baeza Medina.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta diciendo que el proyecto no tiene más alcance que el de llevar esas instalaciones a lugares apropiados, pues los actuales emplazamientos perjudican la circulación e impiden las mejoras urbanas.

Explica ampliamente las condiciones en que ha de verificarse el cambio de los emplazamientos.

El señor TORRES CAMPAÑA formula algunas observaciones.

El ministro de OBRAS dice que está pendiente un proyecto reformando la ley de expropiaciones en relación con las obras de prolongación de la Castellana y las de enlaces ferroviarios. Añade que el voto particular que ha formulado el señor Hidalgo puede servir de base de discusión.

Los señores SANTA CRUZ y MARYIN solicitan algunas aclaraciones.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa a discutir el articulado.

El señor HIDALGO defiende un voto particular al artículo 1.<sup>o</sup>

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que acepta todos los asesoramientos siempre que no supongan un calvario administrativo. Añade de que se han oido a las entidades interesadas, pero que los trámites que indica el voto particular no pueden ser llevados a la ley. En cambio, no tiene inconveniente en que algunas sugerencias del mismo se lleven al texto de la ley.

El señor FECED, por la Comisión, acepta el espíritu del voto particular y en tal sentido se modifica el artículo.

El señor SALAZAR ALONSO retira una enmienda.

El señor TORRES CAMPAÑA hace lo propio. Se rechazan varias enmiendas y un voto particular del señor OREJA ELOSEGUI, que no se halla en la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA pronuncia un extenso discurso en contra del artículo. Se ocupa de los derechos de la propiedad y diserta sobre el catalanismo, el bizkaitarrismo y el socialismo, para terminar con un himno a la democracia y al liberalismo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta diciendo que el orador se ha dedicado a alarmar a los pequeños burgueses sin motivo alguno, pues no existen las perturbaciones sociales que ha apuntado. No se trata de ningún despojo ni cosa parecida, pues las Compañías percibirán importantes cantidades, aunque no tan elevadas como las que pretenden. Se extiende en consideraciones sobre los derechos del Estado y las obligaciones de las Compañías ferroviarias que han recibido importantes auxilios del Estado.

Añade que se da el caso de que un ministro socialista procede con la más exquisita prudencia en beneficio de los pequeños burgueses, mientras que el señor Royo Villanova se ha producido de manera imprudente, tratando de llevar la alarma a esos elementos. El señor ROYO VILLANOVA interviene nuevamente y diserta largamente sobre los aspectos jurídicos y económicos del proyecto.

Se aprueba el artículo 1.<sup>o</sup> También se aprueban los artículos 2 y 3.

El señor HIDALGO defiende un voto particular al artículo 4.<sup>o</sup> pidiendo la creación de una Comisión mixta que se encargue de fijar las cantidades que como indemnización han de percibir las Compañías y que las cantidades que se obtengan por la aplicación de la plus valía a los terrenos que abandonen las Compañías se destinan a las nuevas instalaciones.

El ministro de OBRAS: —S. S. se ha dejado alucinar por falsos cálculos.

El señor HIDALGO: —Yo me alucinaría teniendo a la vista los presupuestos del proyecto que, por lo visto, no existen.

El ministro de OBRAS: —¿Quién le ha dicho a S. S. que no hay presupuestos?

El señor HIDALGO: —¿Hay presupuesto para el proyecto de enlaces ferroviarios en Madrid?

El ministro de OBRAS: —Claro que sí. Precisamente a petición del señor Salazar Alonso

## Los sucesos del 10 de agosto

**Ayer continuó la vista, prestando declaración varios de los procesados que en Prisiones intentaron un plante**

**Con relación a la vista circularon diversos rumores que no fueron confirmados**

(Por teléfono)

Madrid, 22.

## SE NIEGAN A SALIR DE LA PRISIÓN

Ayer, a primera hora de la mañana, los militares complicados en los sucesos de agosto se negaron a abandonar la prisión para ser trasladados al Palacio de Justicia. Fundamentaron su actitud de rebeldía y protesta alegando que no querían que se les trasladara en los camiones de la Dirección de Seguridad.

Esta conducta de los procesados dió lugar a un gran revuelo. Se comunicó lo que ocurría a la Dirección de Seguridad y al Palacio de Justicia, y de la Dirección de Seguridad comunicaron que no había disponibles más coches que los que habían sido enviados a prisiones militares. Los procesados persistieron en su actitud y no hubo forma de hacerles entrar en razón. A las once llegaron a las prisiones militares los señores Bergamín, Barrena y Matilla—defensores de algunos de los procesados—para entrevistarse con el director y ver la manera de solucionar el conflicto. A los periodistas no se les permitió la entrada. Se les anunció que más tarde se les facilitaría una referencia.

Después de la entrevista de los antes citados defensores con el director de la prisión y con los procesados, éstos depusieron su actitud y consintieron ser trasladados al Palacio de Justicia en los camiones de la Dirección de Seguridad.

## EXPLICACIÓN DE LO OCURRIDO

Cuando los procesados salieron con dirección al Palacio de Justicia, el coronel-diretor de la prisión recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Desde el día que comenzó la vista, los procesados venían gestionando de las autoridades que su traslado al Palacio de Justicia se hiciera en coches que no fueran los camiones de la Dirección de Seguridad, por estimar que su jerarquía militar merece mejor trato.

"El general inspector creyó que era ésta una petición estimable y que podía ser atendida, y al comunicarles a los peticionarios que su solicitud sería tomada en consideración, esperaron hasta el día de hoy, en que al ver que los llevaban en los mismos coches que otras veces iniciaron su protesta, negándose a salir de la prisión.

"Esto ocurrió a las ocho de la mañana, y hasta la hora en que ustedes les han visto salir hemos estado haciendo gestiones cerca del director general de Seguridad, en espera de que enviaran otros automóviles, pero la protesta tuvo su fin ante la presencia del abogado defensor don Franciso Bergamín.

"Según mis referencias, parece que es el señor Cobán quien se pone al frente de estos pequeños incidentes. No creo que mañana se repita el hecho."

## LA SESIÓN DE AYER

A las once y media de la mañana, con hora y media de retraso a causa del incidente registrado en prisiones militares, se reanudó la vista de la causa instruida por los sucesos de agosto.

Abierta la sesión, el señor Bergamín manifestó que, por lo visto, la Sala y la autoridad gubernativa han olvidado que sobre los procesados sólo existe una presunción de responsabilidad y de que mientras conserven

su jerarquía militar conservan sus fueros y derechos, que deben ser respetados. Dice que debe dárseles el trato a que tienen derecho, y pide al presidente de la Sala intervenga para corregir ciertos errores para evitar incidentes como el que motivó el retraso de la sesión. Dijo que el incidente de ayer seolucionó merced a la intervención de los defensores, y anunció que si hoy no han cambiado las cosas, las defensas se solidarizarán con sus representados.

Los demás defensores se adhirieron a las manifestaciones del señor Bergamín.

El presidente manifestó que estaba dispuesto a intervenir para que se corrijan los errores, pero que es preciso que los procesados tengan en cuenta que para hacer valer sus derechos deben antes cumplir las obligaciones, pues si bien es cierto que el honor del Ejército y de los militares es el más alto exponente del orgullo de la patria, no hay que olvidar que el honor y la disciplina son conceptos inseparables.

Después de este breve incidente continuaron las declaraciones de los procesados. Primero declaró el comandante de Artillería señor Martínez Valero, quien dijo que en la noche del 9 de agosto estuvo con su esposa en el "cine". Al terminar la función fueron a un establecimiento para tomar un refresco. Luego regresaron al domicilio, del que él salió de madrugada, trasladándose a una clínica para que le pusieran una inyección en un brazo en el que sentía fuertes dolores. Estas inyecciones se las ponía aquella época con cierta frecuencia, por tener enfermo el brazo. Al llegar a Recalde fue detenido por los agentes, que le ocuparon una pequeña pistola que conservaba como objeto de arte. Se extiende en consideraciones acerca de las propiedades ofensivas y defensivas del arma en cuestión, y finalmente, se queja de la forma en que el mucha de sus compañeros fueron deportados a Villa Cisneros.

A continuación declara el capitán de Artillería don José Sanz de Diego, produciéndose un vivo incidente entre el defensor señor Del Moral y el fiscal, señor Anguera Sojo. El primero califica al fiscal de señoritalista catalán. Interviene el presidente, que dijo al señor Del Moral que el título de catalán puede ostentarse con orgullo.

Luego declaran Francisco Roca de Togores que viste la toga de abogado, y el coronel retirado don Federico Gutiérrez de León, quienes no dicen nada de interés.

Comienza la prueba testifical, y se suspende la vista para reanudarla hoy, por la mañana.

## RUMORES NO CONFIRMADOS

Ayer tarde circularon diversos rumores en torno a la vista de la causa por los sucesos de agosto. Se decía que el fiscal señor Anguera Sojo estaba dispuesto a negarse a seguir sus tareas en dicho juicio si no se imponía una energética sanción al abogado señor Del Moral. También se decía que se había dado orden de proceder a la detención del abogado. Asimismo, se dijo que uno de estos días será trasladado a Madrid el general Sanjurjo, para que actúe como testigo en este juicio.

Ninguno de dichos rumores pudo ser confirmado.



vendrá a la Cámara. Pero ese proyecto nada tiene que ver con el que ahora se discute.

Hay que acabar con los inconvenientes de los pasos a nivel en las grandes poblaciones. En esas pasos se detiene muchas veces la circulación de toda clase de vehículos durante más de 20 minutos. Antiguamente, cuando no había más que carromatos y diligencias y se daba preferencia a los ferrocarriles, no había más remedio que tolerar estas cosas; pero hoy que el tráfico por carreteras es intensísimo no hay por qué permitir que continúe un estado de cosas perjudicial para todos.

El señor HIDALGO formula diversas observaciones, manteniendo sus puntos de vista.

El ministro de OBRAS contesta diciendo que el voto particular da armas a las Compañías contra el Estado. Añade que debe aceptarse la intervención de los Ayuntamientos.

El señor HIDALGO mantiene su voto particular y pide votación nominal. Esta se verifica, pero como no hay número suficiente de diputados, resulta nula la votación. Esta se repetirá hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

22 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

## FINAL TRAGICO DE UN VUELO GLORIOSO

**El "Cuatro Vientos", volando sobre Méjico, cayó sobre una montaña, matándose el teniente Collar e hiriéndose el capitán Barberán**

Hasta última hora no se ha confirmado la noticia. - El capitán Barberán se halla en estado comatoso

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22.

## INTRANQUILIDAD Y DESORIENTACION EN MADRID

Durante todo el día de ayer hubo gran inquietud en los centros aeronáuticos e informativos ante la escasez de noticias de los aviadores Barberán y Collar. Además de po-

cibió ningún despacho confirmando las anteriores noticias.

MEJICO, 21.—Hasta las cuatro de la tarde, hora de Madrid, las autoridades de la capital mexicana no tenían la menor noticia del paradero del aeroplano "Cuatro Vientos". Estas autoridades federales tratan de comprobar lo que pueda haber de cierto en el rumor de que los aviadores españoles habían aterrizado en un lugar del golfo de Méjico. (United Press.)

MEJICO, 21.—El gobernador de Tabasco ordenó que tres aeroplanos saliesen hoy, al rayar el día, en busca del "Cuatro Vientos", del cual se decía que había aterrizado entre Villahermosa y Frontera. Desde este último punto salió una lancha gasolinera hacia el lugar donde dijo el farero de Tabasco que había visto anoche señales luminosas, que pudieran ser cohetes lanzados por los tripulantes del "Cuatro Vientos". (United Press.)

MEJICO, 21.—El general D. Pablo Rodríguez ha marchado a la región montañosa de Malinche para comprobar el rumor de haber caído en dicha región un aeroplano durante la noche última. (United Press.)

MEJICO, 21.—El coronel señor Fierro ha salido en aeroplano para tomar parte en las pesquisas que se realizan en la región al sur-este de Valbuena. Dijo el citado coronel que era posible que el "Cuatro Vientos" hubiese caído o aterrizado, en la parte de maleza de Tabasco o en los bosques de esta región. Las pesquisas serán difíciles, porque esa selva es punto menos que impenetrable y precisa el empleo de equipos especiales para andar por ella. (United Press.)

MEJICO, 21.—Un corresponsal de la United Press ha regresado de un vuelo en aeroplano en un radio de 400 millas, durante el cual no ha podido encontrar rastros del posible paradero de los dos aviadores españoles. (United Press.)

MEJICO, 21.—El alcalde de Apizaco ha comunicado por teléfono la noticia de haber sido encontrados restos de un aeroplano, que bien puede ser el "Cuatro Vientos", y que uno de sus tripulantes estaba muerto y otro herido. No podía dar más detalles del particular. (United Press.)

MEJICO, 21.—El alcalde de Apizaco ha telefoneado que la noticia relativa al hallazgo

de restos de un aeroplano la ha tenido por un indio de la región.

El Gobierno carece de confirmación oficial de esta información, pero ha dispuesto el envío de socorros al lugar indicado. (United Press.)

MEJICO, 21.—El gerente de una Compañía petrolífera de Huesteca ha comunicado por teléfono que un indio fué a las oficinas de la citada Compañía diciendo que había encontrado restos de un aeroplano entre Apizaco y Huamanga, y que los dos aviadores estaban muertos.

Varios agentes de la Compañía petrolífera salieron a recorrer los lugares indicados por el indio, pero no consiguieron encontrar los restos del aeroplano. (United Press.)

MEJICO, 21.—La Compañía Telefónica Ericson informa desde Apizaco que los restos de un aeroplano se encuentran en la base de la montaña Tlahua, en el Estado federal de Tlascala. (United Press.)

MEJICO, 21.—Un informe de la Compañía de Ferrocarriles hace saber que desde Apizaco comunican que se han encontrado los restos de un aeroplano, y que uno de los tripulantes está muerto y el otro gravemente herido. (United Press.)

## OTRAS NOTICIAS DE MADRID

MADRID.—En el Aero Club, a las cuatro de la tarde, informaron de que una sociedad bilbaína había recibido un cablegrama de Méjico, dando cuenta de que un indio que trabajaba en un terreno petrolífero, cerca de Apizaco, había visto un avión destrozado, con uno de los tripulantes muerto y otro gravemente herido.

En la Dirección de Aeronáutica dijeron que se había recibido un cablegrama de nuestro embajador en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, manifestando que se había comprobado que el "Cuatro Vientos" no aterrizó en Puebla, y que los aviones mexicanos que salieron en su busca habían regresado a la base.

Las impresiones eran pesimistas. El Gobierno mexicano ordenó que continuaran con toda actividad las pesquisas.

## SE CONFIRMA LA NOTICIA

MEJICO.—El Gobierno ha confirmado que el "Cuatro Vientos" está destrozado en término de Apizaco, y que uno de los tripulantes se halla muerto y el otro gravemente herido.

El aparato está en la base de la montaña

Clahuacito, y ha sido visto por una autoridad municipal.

MEJICO.—No se sabe cuál de los tripulantes es el muerto. El herido lo está gravísimo.

Se halla el avión en la base del monte Clahuacito, en el Estado de Tlaxcalatla y el barranco tiene una profundidad de mil pies. El monte está cercano a la montaña llamada Menicee, entre Guadalupe y Oxtualpa.



El glorioso teniente Joaquín Collar, colaborador en la hazaña del "Cuatro Vientos", que ha perecido en un puesto de honor.

El Gobierno mexicano informó de la noticia al Sr. Alvarez del Vayo, quien dispuso que saliera inmediatamente un auto de la Embajada con personal. El auto ha salido para el lugar donde se encuentra el avión, a las seis y media de la tarde, hora local.

## SE CONFIRMA LA DESGRACIA

MEJICO.—Se ha confirmado oficialmente la desgracia de los aviadores españoles Barberán y Collar. El aviador que fué hallado muerto entre los restos del aparato es Collar. Barberán se halla en estado comatoso y se teme que fallezca de un momento a otro.

## ESPERANDO NOTICIAS

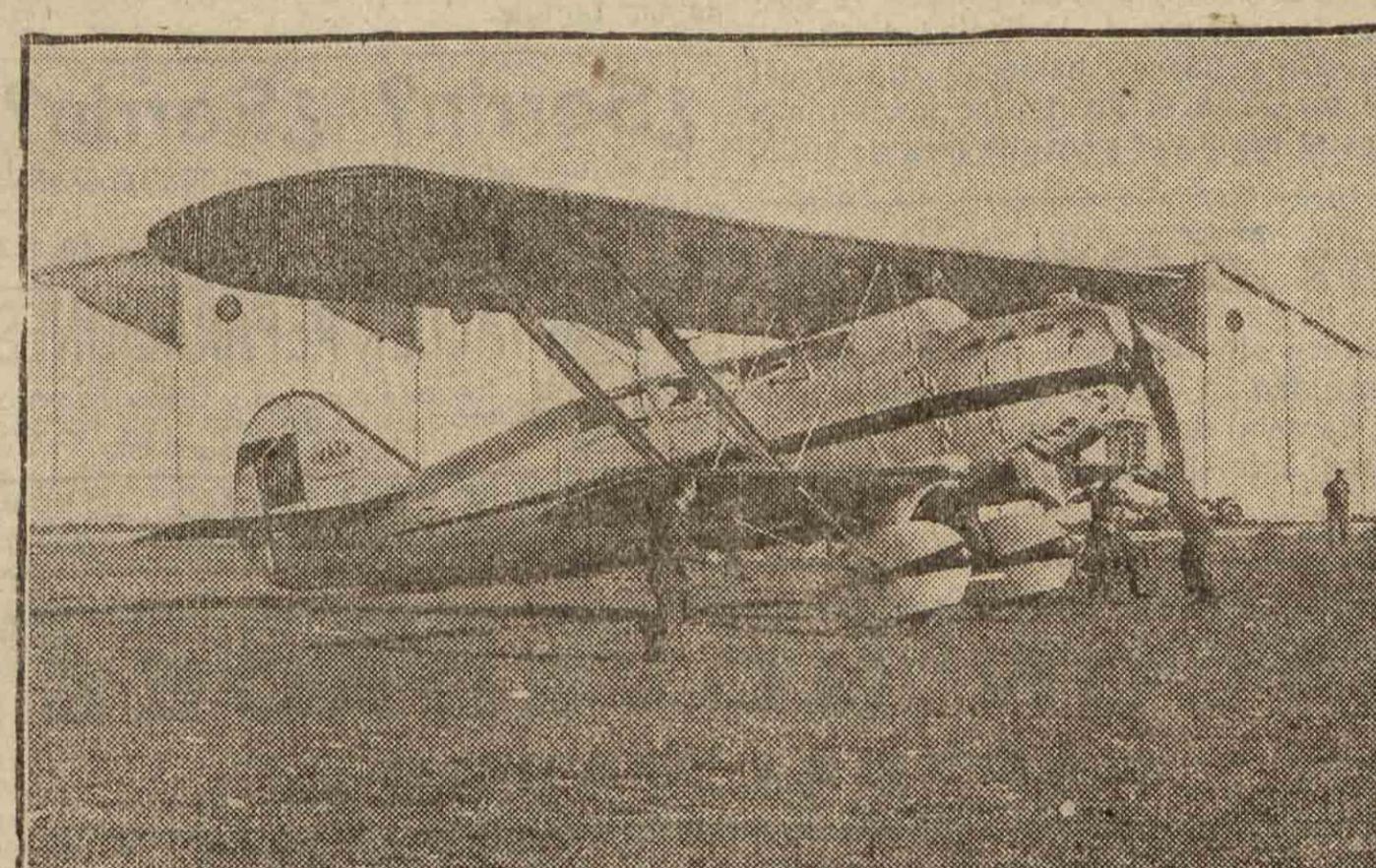
MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la noche en su despacho del ministerio de la Guerra en espera de noticias de los aviadores Barberán y Collar. Se retiró a descansar de madrugada y dejó en cargo a la Dirección de Aeronáutica que a medida que se fueran recibiendo se le comunicaran las noticias que se tuvieran.

Después de haberse retirado a descansar recibió el Sr. Azaña la noticia de la catástrofe, noticia que le impresionó profundamente.

La madre de Barberán no cesó de llamar durante toda la noche a los centros aeronáuticos y a los periódicos para preguntar si se tenían noticias de su hijo y de su compañero. Cuando se supo la triste noticia le fué ocultada a la pobre señora.

Un hermano de Barberán se presentó de madrugada en la Dirección de Aeronáutica, donde se le dió cuenta de la desgracia. Se le rogó que no la comunicara a su madre hasta hoy, después de haberla preparado convenientemente. Hoy visitará el comandante Llorente a la madre de Barberán para darle cuenta de la desgracia.

También la familia de Collar, que reside en Figueras, llamó frecuentemente por teléfono a la Dirección de Aeronáutica y a los periódicos. Como es natural, le fué ocultada la desgracia. No se será comunicada la triste noticia hasta hoy, jueves.



El "Cuatro Vientos", en el que Joaquín Collar y Emilio Barberán, con el mecánico Madariaga, han dado un día de gloria a España, ensombrecido por un accidente todavía inexplicable, cuando se ha llevado a una hora de distancia de la ciudad de Méjico.

## Renares naturales desde 25 ptas.

Renares argént natural, desde 200 ptas.  
Renares rojos canadá, desde 150 id.  
Renares isabel, desde 75 id.

Igualmente surtido en pieles sueltas; armiños, visores, marta, petit-gris, foca, guanaco, rasés, epilés, ejarres, tasmani. Renardinas primera, todo el colorido. Precios de FABAICA. Extensa colección de damascos y tapicería, a precios de verdadero saldo. Damasco, 110 cms. a 3 ptas.

VISITENOS SIN COMPROMISO Y SE CONVENCERÁ

Bajos del Teatro Victoria Eugenia

Pantalones, trajes, americanas, buzos, trajes para niños, guardapolvos

— ENCONTRARA EL MAYOR SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS BARATOS EN —

**Almacenes Urbieta**

URBIETA, 32

SAN BARTOLOMÉ, 3

# La actividad proletaria Izquierdas guipuzcoanas

## CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Por la presente se convoca a las siguientes Ponencias nombradas por el último Congreso:

Ponencia pro paro forzoso y subsidio.—Argandoña, de Camareros; Aranda, de Piedra y Mármol; Graner, de E. de Enseñanza, y Música, de P. Músicos.

Ponencia pro Casa del Pueblo.—Golmayo, de Viajantes y Representantes; Beistegui, de Albañiles; Taberna, de Decoradores, y los dos compañeros de Oficinistas.

Se encarezca a todos estos camaradas acudan a la secretaría del Comité ejecutivo (31 de Agosto, 23, primero) hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, para la reunión que deben celebrar con el Comité.

Ponencia pro Cooperativa.—Un delegado del Sindicato de Oficinas, otro del Sindicato de Dependientes de Comercio y otro del Sindicato de Viajantes y Representantes.

Se encarezca a estos Sindicatos manden a los compañeros que hayan nombrado al efecto esta noche, a las siete y media, para reunirse con el Comité ejecutivo.

Asimismo se convoca a todos los compañeros vocales de los Jurados mixtos a la reunión que se celebrará mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores.—Por el Comité: El secretario.

## SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA (Sección de Pasajes)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (bajos del Café de la Marina), para tratar el siguiente orden del día: Nombramiento del delegado para el Congreso de la U.G.T. de Guipúzcoa y proposiciones para el mismo; discusión del orden del día del Comité central.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se encarezca la puntual asistencia.—El secretario.

## SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a los compañeros de talleres y a los ingresados en movimiento el pasado año a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (paseo de Colón, 8), para darles a conocer un asunto que les interesa.—La Directiva.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a los delegados al Pleno de la Federación a la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho en punto de la noche, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo, Puerto, 7, primero).

Por haber asuntos de gran importancia en el orden del día, se ruega la puntual asistencia de todos los delegados.—El Comité.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a junta general a todos los socios que componen la Sección de Limpieza, que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (Misericordia, 2). Dados los asuntos a tratar, de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

## SINDICATO AUTONOMO DE CARROCEROS

Se previene a todos los compañeros que pueden pasar por el domicilio social (Puerto, 7, primero) a recoger el órgano oficial de nuestra Federación, "Tribuna Libre", haciéndolo a la mayor brevedad.—La Directiva.

## SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES

Se ruega a todos los compañeros de este Sindicato que deseen hacer proposiciones para el Congreso de la Unión General de Trabajadores provincial las presenten por escrito en la secretaría de este Sindicato antes del día 26 del actual, para su remisión al Comité de dicha sindical, teniendo en cuenta que las que no se presenten por escrito y firmadas por los interesados no tendrán valor alguno.—El secretario.

## SINDICATO DE JABONEROS Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los socios que todo aquel que desee mandar alguna proposición para el Congreso provincial de la Unión General de Trabajadores lo haga por escrito a la Junta directiva, antes del día 27.—La Directiva.

## SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad, perteneciente a la U.G.T. y domiciliada en 31 de Agosto 38, primero, pone en conocimiento de todos los compañeros del gremio que tiene abierta una amnistía hasta el día 30 del corriente.—El secretario.

## SECCION JUVENIL DE LA MADERA

Se convoca a todos los jóvenes obreros, socios y no socios, a una reunión para tratar de cuestiones que tienen importancia en el movimiento juvenil, que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). El orden del día a discutir es el siguiente: Organización de la Sección Juvenil; creación del deporte proletario, y proposiciones generales.—El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

La Sección de San Sebastián convoca para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, a asamblea general extraordinaria en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38), a todos los afiliados de ambos sexos, y en especial a chocolateros, pasteleros, confiteros y similares. Se ruega la asistencia de todos, pues así lo requieren los asuntos a tratar, que son de sumo interés para el bien de este Sindicato.—El secretario.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Sección Varia  
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Misericordia, 2). Por tener que tratarse asuntos de gran interés,

regamos la puntual asistencia a todos los componentes de esta Sección.—El secretario.

## SINDICATO PROVINCIAL DEL ARTE TEXTIL

La Sección de Oriá convoca a junta general extraordinaria para el domingo dia 25, a las nueve y media de la mañana, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados acudan a esta reunión.—La Directiva.

## SINDICATO DE OBREROS DEL CAUCHO

Por la presente se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Federación del Transporte. Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se encarezca la puntual asistencia.—El secretario,

## AGRUPACION DE AGENTES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Se cita a junta general que tendrá lugar, en nuestro domicilio social, hoy, jueves dia 22, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día: Convocatoria al Congreso de la U.G.T. local; lectura del contrato de trabajo, para dar una orientación a los compañeros delegados que se desplazan a Madrid; proposiciones para el Congreso de la U.G.T. provincial y nombramiento de delegados.—La Directiva.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista, ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el camarada Federico Angulo, secretario del Patronato de Previsión Social, que disertará sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el conferenciante, es de suponer que la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

Siendo tan interesante el tema elegido por el

conferenciante, es de suponer que la Casa del

Pueblo de la Unión General de Trabajadores

estará muy concurrida.—El Comité.

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LA U.G.T.

Hoy, jueves 22, a las siete y media de la tarde, e invitado por la Juventud Socialista,

ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo el

camarada Federico Angulo, secretario del Pa-

tronato de Previsión Social, que disertará so-

sobre el tema "Lecciones de seguros sociales".

22 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Guipúzcoa en pie

# Hoy visitará D. Juan Usabiaga, en nombre de los representantes de Guipúzcoa, al presidente del Consejo para exponer las aspiraciones de la provincia

Ayer quedó constituida la Junta oficial que dirigirá los trabajos en pro de los damnificados

## SE CONSTITUYE EN EL GOBIERNO CIVIL LA JUNTA OFICIAL PRO DAMNIFICADOS

A mediodía de ayer se celebró en el despacho del gobernador civil una reunión presidida por el señor Artola, a la que asistieron por la Diputación los señores Sasiain y Torre; el alcalde de San Sebastián, señor Sasiain, y los alcaldes de Rentería, Hernández, Tolosa, Astigarraga, Alza, Irún, Usurbil, Andoain y Villabona.

El gobernador dió las gracias a los asistentes a esta convocatoria y les comunicó el objeto de la reunión, que era el de constituir una Junta de socorros, que se denominaría Junta Oficial Pro Damnificados.

Se comunicó el acuerdo adoptado por la Diputación, de conceder 750.000 pesetas para auxilio de los damnificados por el temporal y dióse cuenta de haberse recibido en el Gobierno civil dos donativos, uno del sacerdote señor Lafuente, y otro de don Ignacio Usandizaga, cantidades que figuran en las listas correspondientes.

Se acordó: Solicitar de la Caja de Ahorros Provincial la apertura de una cuenta corriente y solicitar de dicha entidad la prestación de personal para llevar la contabilidad de la Junta; ampliar esta Junta invitando a las entidades económicas, bancarias, recreativas, culturales, artísticas y deportivas, Asociación de la Prensa, empresas periodísticas, sociedades obreras, sindicatos agrícolas, colegios de abogados, médicos y farmacéuticos y solicitar el concurso de ingeniería y otros, para la más completa labor de la Junta.

Ayer mismo se cursaron las invitaciones a las distintas entidades que se citan, haciéndolo el gobernador a las sociedades más antiguas, como la "Unión Artesana", para que convocara a una reunión en la que se designara un representante.

Hoy, se celebrará en el Gobierno civil, a mediodía, una reunión del pleno de representantes de entidades, debiendo asistir el presidente de las mismas si no se hubiesen reunido para nombrar representante. De esta reunión saldrá el Comité ejecutivo que ha de actuar en favor de los damnificados.

Formarán en este Comité los alcaldes designados—de San Sebastián, Tolosa y Rentería.

También se acordó en la reunión celebrada ayer, dirigirse a los alcaldes de toda la provincia, para que lo más tardar para el día 30 del corriente, enviar relación detallada de los daños sufridos en los correspondientes términos municipales, para que la Junta lo compruebe. Hoy mismo cursará el alcalde las cartas con esta indicación.

El alcalde de San Sebastián dió cuenta de haber recibido innumerables ofrecimientos para organización de festivales en favor de los damnificados, ofrecimientos que enviará a la Junta para que sean tenidos en cuenta llegado el momento oportuno.

Se acordó también autorizar a entidades y centros la apertura de suscripciones, cuyas cantidades irán a parar a la Junta, cuyo domicilio social queda instalado en el Gobierno civil.

**ALARMA POR LA LLUVIA DE AYER**  
Añoche, aproximadamente a las ocho, llovío sobre la ciudad y en algunos puntos de la provincia torrencialmente. La alarma cundió pronto en los lugares donde la última inundación causó estragos. En nuestra ciudad, se anegaron varias bodegas. Los bomberos acudieron a la bifurcación de las calles de Iparragirre e Iztueta, donde el agua en pocos momentos había alcanzado unos treinta centímetros bajo el puente del ferrocarril, debido al barro detenido en los sumideros. Pronto se dió curso al agua de tormenta.

De Rentería llamaron alarmados al Gobierno civil, interesando noticias del Observatorio de Igeldo, por si amenazaba otro temporal. Por fortuna, aun que llovió bastante fuerte, pasó relativamente pronto, sin que se originaran más daños.

**EL GOBERNADOR EN RENTERIA E IRUN**  
Ayer tarde estuvo nuevamente en Rentería el señor Artola Goicoechea. Se detuvo en la fábrica de don Guillermo Niessen, donde por orden del inspector provincial de Higiene, señor López Prior, se procedió a la rápida desinfección de los locales, por el personal de Sanidad.

Desde Rentería los señores Artola y Prior, se trasladaron a Irún, viendo la fábrica de aceites Gal, donde la inundación causó también daños materiales de importancia.

**OTRO DONATIVO EN EL GOBIERNO CIVIL**  
En este centro oficial se recibió ayer el segundo donativo que va a engrosar la lista abierta en favor de los damnificados. Lo

hizo don Ignacio Usandizaga, que entregó parar festejos, aunque sin anunciar fecha ni hacer propaganda, con objeto de no dificultar la anterior iniciativa.

Se nombró delegado de las sociedades para representarlas en la Junta Oficial constituida ayer en el Gobierno civil, al señor Pérez Moratinos, por la Sociedad "Ardatza", que hoy expondrá ante la junta los acuerdos adoptados en "Unión Artesana". También fue nombrado este delegado, presidente del Comité Popular de Festejos pro damnificados, en el que están representadas las siguientes sociedades:

"Donost-Berri", "Unión Artesana", "Gaztelupe", Club Cantábrico, Orfeón Donostiarra, "Euskal-Billera", Círculo Mercantil, Solar Navarro y "Ardatza".

Este Comité de Festejos velará—y para ello tendrá autoridad—para evitar que se organicen espectáculos públicos sin consentimiento del Comité, con el fin de evitar que al no hacerse una labor conjunta sea menos eficaz el propósito.

Se permitirán los actos que se realicen en privado en las sociedades populares y centros de la ciudad, en los que se hagan cuestiones en favor de los damnificados.

El delegado designado por las Sociedades llevará el ruego a la Junta para que se dirija una carta a las Sociedades, entidades y particulares rogándoles que todas las iniciativas en vez de desarrollarlas aisladamente, se envíen al Comité ejecutivo.

El representante del Círculo Mercantil ofreció los locales y la Secretaría del mismo para que se realicen todos los trabajos de oficina. Se aceptó por unanimidad el ofrecimiento, acordándose que oficialmente el Comité de festejos radique en el Círculo Mercantil, donde deberán ser enviadas todas las cartas y avisos que se relacionen con la obra en favor de los damnificados.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los asociados de esta Sección, que han quedado abiertas en Secretaría las listas de inscripción de socorros a los damnificados por las últimas inundaciones.

Son ya numerosos los compañeros que han depositado cantidades para tan humanitario fin.

No dudamos que ni uno solo de nuestros afiliados dejará de prestar su cooperación para aliviar en lo posible la triste situación en que han quedado tantas familias.

## RASGO PLAUSIBLE

Según nos informan, una comisión de vecinos que ocupan viviendas de la señora doña Olivia Revuelto, ex marquesa viuda de Rocaverde, ha visitado a dicha propietaria, exponiéndole las pérdidas que han sufrido con la última inundación a causa del temporal.

Ante la situación de estos vecinos, dicha señora les ha dispensado de satisfacer la mitad de la renta de un año.

## ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE EIBAR

**EIBAR.**—En la sesión semanal corriente celebrada ayer por el Ayuntamiento de Eibar fué leída una comunicación de la Comisión gestora de la Diputación dando cuenta de los

## La suscripción de "La Voz de Guipúzcoa"

### SUSCRIPCIONES E INICIATIVAS

El prestigioso industrial de Eibar don Hilario Bartra nos envía la siguiente carta:

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.—  
San Marcial, 8 y 10. Apartado 44. San Sebastián,

Muy señor mío: Eibarres desde hace veintinueve años y donostiarra de nacimiento, me creo, como guipuzcoano, en el inclaudicable deber de aportar mi granito de arena para mitigar los efectos de tan horrendo desastre.

Por ello le remito 25 pesetas, rogándole se digne incluirnos en la lista de suscripción.

Reciba las más expresivas gracias de su muy atento s. s. q. e. s. m. Hilario Bartra."

### SUSCRIPCION DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA"

#### Tercera lista

Suma anterior .....	3.171'50 ptas.
Cándida Vicondo .....	5 "
Viuda de Losa .....	5 "
Leopoldo Pedrosa .....	25 "
S. A. F. ....	6 "
Pedro Antofanzas .....	5 "
Galixto García y familia .....	5 "
Julio Maeso .....	100 "
J. A. ....	15 "
Hilario Bartra, de Eibar .....	25 "
Total .....	3.362'80 ptas.

Se multiplican las listas de suscripción abiertas en distintos centros y entidades en favor de los damnificados. Nuestro deseo sería publicarlas íntegramente; pero la imposibilidad material nos obliga a limitarnos a dar los totales de cada día.

Así pues, la última lista de la suscripción abierta en el Banco Guipuzcoano alcanza a la suma de pesetas 41.427.

El Gremio de exportadores y vendedores de pescado de San Sebastián, dando muestras una vez más de su generosidad, ha abierto una lista de suscripción entre sus socios para acudir en ayuda de los damnificados, habiéndose recaudado en la primera lista que se nos remite la cantidad de 523'55 pesetas.

El Club Deportivo Luehuna nos envía una carta, en la que nos comunica que ha dirigido un llamamiento a la Federación Guipuzcoana de Fútbol con el fin de que organice algún festival a beneficio de los damnificados.

El Club iniciador se ofrece desinteresadamente a participar en el festival sin perjuicio de contribuir a la suscripción con la cantidad que le sea posible.

Teléfonos de LA VOZ:  
Administración y Talleres ... 10-0-24.  
Dirección y Redacción ... 10-9-39.

acuerdos que tomó en la sesión extraordinaria que celebró el lunes último para tratar de la catástrofe producida en la provincia por las inundaciones, entre ellos destinar millón y medio de pesetas a la realización de obras de reparación en carreteras y edificios provinciales y al socorro de los damnificados.

El señor De los Toyos hizo uso de la palabra para afirmar que por mucho que se diga en las informaciones de Prensa, éstas no pueden reflejar exactamente la importancia de los daños, especialmente los sufridos por Rentería. Añadió que había estado en dicha villa y que había sacado la triste impresión de que en ella no se podrá reanudar el trabajo antes de un par de meses.

En vista de lo expuesto, solicitó que el Ayuntamiento y el pueblo de Eibar presiesen ayuda a los damnificados por la catástrofe, y propuso que se enviase un telegrama de pésame a la Diputación y otro al Ayuntamiento de Rentería.

El señor Cortázar, republicano, se adhirió a las manifestaciones del señor De los Toyos.

El alcalde propuso, siendo su propuesta aprobada por unanimidad, enviar los telegramas de pésame y abrir una suscripción pública para socorrer a los damnificados, encabezándola el Ayuntamiento de Eibar con 3.000 pesetas.

## EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

**BILBAO.**—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Bilbao, el concejal señor Abando, jefe de la minoría nacionalista, dirigió un ruego al alcalde en el sentido de que el Ayuntamiento de la capital de Vizcaya envíe un expresivo telegrama de pésame a la Diputación de Guipúzcoa con motivo de los daños y desgracias producidos por las recientes inundaciones, y que por la Comisión correspondiente del Ayuntamiento se fije la cantidad con que éste ha de contribuir a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados.

El alcalde contestó que acogía el ruego y que, desde luego, cumplimentaría la primera parte del mismo y procuraría activar en todo lo posible la resolución de la segunda parte.

## COMPANIA DE FERROCARRILES VASCONGADOS

**Aviso importante.**—Esta Compañía tiene restablecida la normalidad en los servicios por medio de camiones y autobuses, y se recuerda al público que la salida de estos coches de la estación de Amara se efectúa veinte minutos antes de la hora reglamentaria señalada para la salida de trenes, con el fin de realizar puntualmente el enlace y no retrasar la circulación de éstos desde Zarauz.

## EL APOYO DE VITORIA

**VITORIA.**—El alcalde dió ayer a los periodistas un avance de los actos que se preparan para recaudar fondos con destino a los damnificados por las recientes tormentas de Guipúzcoa.

Los empleados municipales han organizado una fiesta para el día 9 de julio, y la noche antes se celebrará una verbena en el paseo de la Florida o en la calle de Dato.

Se gestiona la cooperación del Orfeón Vitoriano.

## EL SEÑOR USABIAGA VISITARA HOY AL JEFE DEL GOBIERNO

**MADRID.**—En una Sección del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes por Guipúzcoa, con el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de dicha provincia, señor Castro, y el gestor señor Sotomayor.

Se ocuparon de los enormes daños causados en la provincia por la horrorosa tormenta y se convino en gestionar la aprobación, lo antes posible, de la proposición de ley que se va a presentar a la Cámara y en la cual se pide la concesión de créditos para socorrer a los damnificados por la tormenta.

El señor Usabiaga fué designado para que visite al Jefe del Gobierno con el fin de hablarle de esta cuestión y pedir que el Gobierno dé las máximas facilidades. Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión, el señor Usabiaga visitará hoy al Sr. Azcón.

## ULTIMAS IMPRESIONES DE LA RIADA DE RENTERIA

La población va recobrando su aspecto normal. Las calles han sido limpiadas en su mayor parte; los albañiles están levantando tabiques en casi todos los entresuelos; las bodegas se van achicando, y la Alameda está desescombrada.

Los comercios han expuesto a la venta los géneros estropeados a precios reducidísimos. Por este motivo, en todos los comercios se

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

22 de Junio

ve mucha animación de gente de la villa y forastera.

Todo el pueblo trabaja; el problema de los parados ha desaparecido momentáneamente, aunque después resurja con caracteres más agudos.

Ha disminuido el servicio de vigilancia, y los soldados de Ingenieros encargados de la limpieza de las calles se han reintegrado a su cuartel.

El estado de salubridad de la población es excelente, pues hay menos enfermos que nunca, según manifestaciones del médico municipal señor Egurrola; pero, no obstante, se han tomado medidas de prevención arrojando cloruro y otras materias desinfectantes en todos los lugares de la villa.

La lluvia de ayer favoreció grandemente el estado sanitario del ambiente, evitando la fermentación de los residuos depositados en la vía pública.

**Los partidos republicanos.**—Estas agrupaciones adictas al Régimen, han enviado al presidente del Consejo sentidos mensajes describiendo la situación tristísima del pueblo y pidiendo auxilios económicos.

El Partido Radical Socialista ha remitido a su minoría en las Cortes todos los números de LA VOZ DE GUIPUZCOA correspondientes a la información de la catástrofe, solicitando al mismo tiempo el apoyo de los diputados de su partido en el caso de que el Parlamento vote algún crédito extraordinario, ya que no existe en la actualidad el presupuesto para calamidades públicas.

**Notas tristes.**—Hoy, jueves, a las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta villa los funerales en sufrimiento del infeliz joven don León Pérez Fuente, que en circunstancias trágicas encontró la muerte en la desoladora inundación del viernes pasado.

Dadas las simpatías que en vida cosechó por su carácter bondadoso y afable, la ceremonia constituirá una imponente manifestación de duelo.

Reciban sus desconsolados padres y su hermano el testimonio de nuestro profundo pesame.—C

#### EN ALZA

Pasado el nerviosismo propio de los primeros momentos, el pueblo ha reaccionado y se dedica a rebacer, relativamente, su vida ordinaria. Una brigada de obreros parados de Alza se dedican a limpiar los barrios más afectados por el pasado temporal. Pero los grandes destrozos no se pueden arreglar todavía, ni tampoco se resuelve la concesión de la importante suma que para el caso se precisa. Y las obras a realizar son de suma importancia, pues todas ellas se refieren a Sanidad e Higiene, escuelas y otras de importancia para la seguridad del vecindario.

Damos un avance de varios vecinos afectados totalmente por el temporal, cuyas cuantiosas pérdidas se van conociendo. El propietario del "Bar Mendiola" ha sufrido la pérdida total de todo el establecimiento, mostrador, vajilla y toda clase de existencias, así como los enseres de él y sus familiares, calculándose las pérdidas en más de 4.500 pesetas.

Las pérdidas en herramientas y útiles de su profesión del infeliz Juan José Aramburu, víctima del corrimiento de tierras, además de enseres propios, se elevan a la cantidad de 5.000 pesetas.

La siderería de Marcelino Murua, ha sufrido también una pérdida no inferior a 1.500 pesetas. Los vecinos de la casa donde está instalada esta siderería han sufrido la pérdida casi total de todos sus enseres.

El caserío de "Chingurri" ha sufrido también la pérdida de aperos de labranza, bárricas de sidra, mesas y bancos, por un valor superior a 1.500 pesetas.

El caserío "Peruene" ha sido uno de los más castigados en esta barriada, pues las aguas hicieron desaparecer gallinas, ganado, aperos de labranza y enseres, valorados en 3.500 pesetas.

Francisco Muro, a pesar de haber perdido en esta tragedia a su esposa, Asunción Urroz, añade el de haber perdido todo el ajuar de su casa, dejándole en la más espantosa miseria, en compañía de un niño de corta edad.

Jesús Yurre, ha sufrido la pérdida de 1.500 metros de cable y bastantes kilos de diversos metales, así como la inutilización de redes y efectos marítimos.

La siderería de "Nieves-enea" ha sufrido, también, los efectos del temporal, lamentando la pérdida de bárricas llenas de sidra, mesas, bancos y demás enseres, de un valor importante.

La herrería de don Miguel Lopetegui ha sufrido la pérdida de herramientas y maquinaria en gran consideración.

El taller de pinturas de don Saturnino Unsáriz, ha sufrido la pérdida de pinturas y accesorios por valor de 10.000 pesetas.

La manufactura "Recauchutados M. R. M." ha sufrido daños incalculables en su maquinaria y motores.

Los caseríos de la falda del monte Ulía también han sufrido daños importantes, desconociéndose su cuantía hasta ahora, pero se supone que son importantes. Casi todos los comercios de la parte de Molinao han

#### Los daños del temporal



SASONDO. — Un aspecto del pueblo a consecuencia de la inundación. Además le sufrieron grandes pérdidas, los vecinos pasaron horas de angustia antes de ponérse a salvo.

(Foto Armesto.)



ZARAUZ. — Los animales domésticos tuvieron que ser salvados por el esfuerzo de varios jóvenes que, como los que aparecen en la "foto", colaboraron en la empresa de que las perdidas no fueran mayores.

(Foto Félix.)



ZARAUZ. — Reses vacunas ahogadas durante la inundación. Sólo se ha aprovechado la piel. Son de un caserío de Usurbil, y después de despellejadas fueron llevadas al enterradero.

(Foto Félix.)

sufriendo, también, pérdidas de importancia, inundándose la mayoría de sus bodegas. La factoría "Camps" ha sufrido desperfectos de bastante importancia.

En Martutene, el restaurante de don Pedro Ayesa, ha sufrido pérdidas enormes, pues la riada arrasó las mesas, bancos, vajilla y enseres del mismo, y ocasionando averías importantes en la fachada del edificio que ocupa el mencionado restaurante.

Los chalets cercanos a la ría han visto anegadas sus bodegas; en las tiendas de ultramarinos y bares ha sido inutilizado por la riada una cantidad respetable de comestibles y demás efectos.

Para darse una idea de la importancia de la inundación hay que consignar el detalle de que las aguas alcanzaron una altura de 2,50 a 3 metros.

Esto arrasó completamente toda la vega de Loyola y Martutene, inundando los caseríos y destruyendo las cosechas, dejando a los colonos de los caseríos en la más espan-

1.500 pesetas; caminos vecinales que han quedado destruidos, 40.000 pesetas; tubería de saneamiento del casco de la villa a Herrera, 6.000 pesetas; tubería de Inchaurreondo, 2.000 pesetas; tubería de Molinao, 500 pesetas; tubería de aguas en varios ramales, 5.000 pesetas.

Estas obras son de urgente necesidad su realización, toda vez que se trata de obras de carácter sanitario, de higiene y de seguridad personal para el vecindario. La obra más urgente a realizar, a nuestro juicio, es la que se refiere a la alcantarilla de la Plaza de San Luis, toda vez que la situación en que la misma se halla está propensa a cualquier desgracia; los muros de contención se hallan reblandecidos y amenazan hundirse.

Recábanse auxilios de donde fuere menester y acométanse pronto las obras de reconstrucción de lo destruido.

Aparte de la labor humanitaria desplegada desde los primeros momentos por el alcalde, los empleados dependientes del mismo y el vecindario en general, justo es consignar aparte la serenidad y entusiasta cooperación que evitó más víctimas del Hermano Echáñiz, los señores Aramayo, Goitiandia y otros vecinos, de cuyos nombres no recordamos ahora: éstos cooperaron al salvamento de los niños de las escuelas y con sus acertadas órdenes evitaron más desgracias.

También nos satisface hace constar el gesto generoso y humanitario de don Martín Urrutia, dueño de los terrenos de Jolastokietz, el cual ha entregado al alcalde, don Juan Iriarte, mil pesetas al objeto de que se imponga dicha cantidad a nombre del niño Juanito Muro Urroz, en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, víctima inocente de la tragedia sucedida, que a tan temprana edad ha perdido a su madre.

Esperamos que a la mayor brevedad se resuelvan estos extremos, en el sentido de recabar los auxilios necesarios para empezar lo antes posible la reconstrucción de lo deshecho por el temporal pasado; al mismo tiempo que, también, y acaso esto sea lo más urgente indemnizar a los vecinos en su tragedia.—C.

#### EN AZPEITIA

**Pro damnificados.**—Aun cuando ignoramos la actitud que nuestro Ayuntamiento haya adoptado con motivo de los daños causados por el reciente temporal de lluvias en nuestra municipalidad, creemos oportuno lanzar unas iniciativas populares para apoyar medios económicos con destino a los damnificados por la terrible tromba de agua.

Por más que no podemos olvidar el pesimismo económico del Municipio azpeitiense. Y de ello hay que colegir que por parte del Ayuntamiento no se puede esperar gran esfuerzo monetario. Por tanto, creemos que una vía de noble trayectoria y de menor humanidad, es aquella que conduzca al fomento de iniciativas perfectamente realizables y, por añadidura, en un ambiente popular, que es la garantía de lo simpático y de lo generoso.

Dentro de la idiosincrasia de nuestro pueblo, de los "baserritarras" cabe proponer festejos, con el fin citado. Uno: una becerrada. Otro: una prueba de arrastre de piedra con los famosos caballos de Antón Pradera, de Bilbao.

(Nos damos perfecta cuenta de que algunos nos impugnarán sobre este acto, pero hemos de advertir que estos caballos no necesitan ser fustigados como los bueyes, y hasta 3.000 kilos arrastran con facilidad asombrosa, sin que se les toque para nada. Luego, también hay otros motivos, tales como apuestas de hachas y partidos de peleas.)

En cuanto a la becerrada, será fácil organizarla, pues en la localidad tenemos toros como Zudupe, Mozo y Pradito, y muchos sobresalientes de fuste. Creemos que la "Peña Taurina Usabiaga" podría hacerse cargo de esta iniciativa.

Por lo que respecta al arrastre de piedra (y hemos nombrado a los caballos de Pradera, pues dada la enorme afición a este deporte de los "baserritarras" y la no menor fama de los cuadrúpedos, haría llenar la Plaza de Toros), y al juego de hachas podría celebrarse este programa un mismo domingo.

Por nuestra parte, no sólo lanzamos estas iniciativas que, indudablemente, están en la mente de todos los azpeitanos, sino que nos ponemos al servicio incondicional de quienes las recojan.

Todos los azpeitanos sabrán responder en la medida que puedan al llamamiento que cualquier entidad oficial o popular haga al pueblo para tan magnífico fin.

Ahora que, lo que repugnaría a todos es que algunos obcecados pretendan dar a estos festejos de posible realización, un carácter político de cualquier matiz. No, eso no. Sería innoble y desestimable lanzar redadas proselitistas en un campo lleno de amargura, y a cuya felicidad hemos de asistir todos sin ostentar querellas políticas.

Que lo entiendan así todos para honor de Azpeitia y para prestigio de su buen nombre.—Kardin.

22 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 1

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

**La Corporación acuerda contribuir a la suscripción en favor de los damnificados por el temporal**

**Probablemente en la próxima sesión se señalará la cantidad que destine el Ayuntamiento para remediar los daños causados por la inundación. - Se acepta la dimisión del cargo de teniente de alcaldé presentada por el Sr. Paternina. - Ha sido cedido al Ayuntamiento el Palacio de Miramar**

Reunión ayer tarde el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sasiain. El acta anterior se aprobó sin que se formulara ninguna observación.

Cifras. — Resumen de trabajos realizados por distintas secciones del Instituto municipal de Higiene, por los que se han recaudado pesetas 1.708'10.

Se aprueba la relación semanal de jornales y cuentas de la última semana, que asciende a pesetas 18.138'25 y 40.697'57, por uno y otro concepto.

**RELACION DE INFORMES**

De Ensanches.—Presenta esta Comisión un informe proponiendo se adjudique el suministro de material para alumbrado eléctrico y de gas en la prolongación de la avenida del 14 de Abril a don Eustaquio Romero, a don Amancio Cabezón y a la S. A. Metrón. Se aprueba.

La plaza de contador municipal.—La Comisión de Gobierno interior presenta en un informe los acuerdos adoptados para la provisión de la plaza de interventor de fondos municipales.

Propone que se provea la plaza por concurso libre, formando el tribunal el alcalde-presidente, don Remigio Peña, el interventor de fondos de la Diputación, un catedrático de la Escuela de Comercio y el letrado decano del Ayuntamiento; que el programa oficial que tiene establecido el Estado con carácter oficial para las oposiciones al Cuerpo de Interventores de Fondos de Administración Local sirva de base para este concurso, completándolo con conocimientos del Conocimiento económico.

El programa será redactado por el tribunal. El examen tendrá lugar tres meses después de la publicación del programa en el "Boletín Oficial", siendo condiciones de preferencia, en igualdad de condiciones, ser empleado municipal, conocimiento de la lengua vasca, ser hijo de San Sebastián o del País Vasco.

Los aspirantes deberán tener más de veintiún años y menos de cuarenta, salvo en lo que respecta a los que sean empleados municipales, a los que sólo se les exigirá una edad superior a veintitrés años.

Como se ha anunciado interposición de recurso contra el acuerdo de provisión de la plaza, se hace la salvedad de que la persona que sea designada estará a las resultados del fallo que dicten los Tribunales.

Se aprueba.

De la Comisión de Obras.—Devolución de fianza para responder del suministro de piedra a los señores Orayen y Compañía. Se aprueba.

Abonar a los señores Hijos de Pamies la cantidad correspondiente al pagado de bienes y otros trabajos realizados en San Telmo, que importan 4.243 pesetas. Aprobado.

Que se conceda a la Compañía Eléctrica del Urumea autorización para construir una caseta en las riberas de Santiago (Amara). Aprobado.

Liquidación de las obras de desmonte de Amara en la semana 19, que suponen 3.123'36 pesetas a los Sindicatos de la U.G.T. y C.N.T. T. 2.222'15 pesetas a la F.O.V. Se aprueba.

Se autoriza la construcción de un agregado a la casa Esnaola-enea, del barrio de Recalde.

Que se abone a la Caja Nacional de Seguros que se trate de trabajo las primas por seguros de accidentes de trabajo las primas por seguros de obreros. Las pólizas se elevan a 6.625 pesetas. Así se acuerda.

Que se autorice a la Compañía Eléctrica de Alava establecer en la nueva avenida de Ategorrieta una conducción eléctrica. Aprobado.

Provisión de cargos en el Teatro Principal.— La Comisión de Fomento presenta un informe proponiendo se provean por concurso, libres los cargos de conserje y electricista del Teatro Principal, y que el de maquinista lo siga desempeñando don Leandro Collado. Los aspirantes a las dos plazas acreditáronse ser españoles, mayores de veintitrés y menores de cuarenta y cinco años, saber leer y escribir, las cuatro reglas y se someterán a los conocimientos exigidos en el examen.

A propuesta del señor Parra se acuerda que la edad máxima para los aspirantes sea la de cuarenta años.

El informe se aprueba.

Otro nombramiento.—La misma Comisión presenta un informe proponiendo el nombramiento de portera de la escuela de niñas y párvulos de Loyola a favor de doña Leonisa González.

De Hacienda.—Informe que propone sea nombrado recaudador de Arbitrios don Gregorio Loyola. Se aprueba.

Otro informe de la misma Comisión, relacionado con la solicitud de condonación del impuesto de espectáculos por las fiestas que organiza la Asociación de la Prensa durante el verano.

El informe es favorable a la solicitud, proponiendo se libre en concepto de donación la parte del impuesto de espectáculos.

Un voto particular de varios miembros de Hacienda, discrepando del informe, opina que los donativos debe hacerlos el Centro de Atracciones y Turismo.

Vuelve a la Comisión, a instancias del señor De la Cruz.

Presentación de ternas.—La Comisión de Fomento presenta un informe con las ternas relacionadas con el decreto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, creando en cada uno de los Ayuntamientos afectados por

la sustitución de la enseñanza primaria, dada en la actualidad por las confesiones y congregaciones religiosas. Comisiones mixtas encargadas de colaborar con la Dirección general de Primera Enseñanza en cuantos estudios primarios y medidas se estimen necesarios para reaizar aquella sustitución.

Por lo que afecta a los Ayuntamientos, se especifica en el decreto aludiendo que en las Comisiones mixtas provinciales, entre otros elementos, habrá tres concejales propuestos en ternas por los respectivos Municipios, reservándose la designación definitiva a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Las ternas son estas:

Don Guillermo Torrijos, don Pedro Andonaegui y don Pedro Soraluce.

Don José de Olaizola, don Jesús Batanero y don Fermín Ortega.

Don Rufino San Martín, don Pio Chaos y don Isidro Mendiola.

Sigue al informe un voto particular que propone estas ternas:

Don Guillermo Torrijos, don Jesús Batanero y don Isidro Mendiola.

Don Pio Chaos, don José de Olaizola y don Pedro Andonaegui.

Don Rufino San Martín, don Pedro Soraluce y don Fermín Ortega.

Firman el voto los señores Ortega y Chaos.

El señor Ortega dice que teniendo en cuenta el espíritu laico de la República, estas Comisiones deben estar integradas por elementos republicanos y socialistas, y, como mayor fundamento, cita el hecho de que las derechas propusieran en la sesión del dia 7 enviar un telegrama de protesta a Madrid por la aprobación de la ley de Congregaciones, votando en contra de la propuesta de felicitación que acordó la mayoría.

Defiende el informe el señor Olaizola, diciendo que el voto de censura no tiene que ver nada con este asunto, ya que ellos quieren controlar cuanto se haga en la Comisión mixta.

El señor Soraluce también cree que se debe dar entrada a alguno de ellos (refiérese a monárquicos y nacionalistas), no para hacer una labor de obstrucción, sino para fiscalizar. El señor Zaldúa (A.) dice que se trata de nombrar señores que pongan todo su entusiasmo para que la ley de Congregaciones tenga efectividad, aceptándola íntegramente en su letra y espíritu. Añade que si el señor Olaizola te demostrara eso le votaría.

El señor Soraluce interviene nuevamente, ratificándose en sus anteriores manifestaciones. Se lamenta del criterio fascista de los demócratas al no dejarles entrada como a los demás.

El señor Olaizola manifiesta que él pondría todo su entusiasmo en la Comisión, conforme a su ideología. (Rumores en la tribuna pública.) Estima que en la actuación de las Juntas habrá asuntos que no se han de limitar tan sólo a poner en ejecución una ley, y por eso cree que se les debe reconocer el derecho como a las demás minorías.

El señor Ortega dice que todos saben que es de trascendencia el paso que se va a dar en la instrucción, y si no hay entereza en las Juntas se tropezará con inconvenientes para llevar la ley a la efectividad.

Le contesta al señor Soraluce que se extraña de que, a pesar de su capacidad, diga que se sigue un procedimiento fascista, anticipándose al acuerdo que se adopte. Precisamente en el informe se refleja el espíritu democrático, rechazando la propuesta de ellos.

El señor Soraluce dice que su manifestación ha sido la de que el no admitir oposiciones es criterio fascista, no democrático.

El voto particular se pone a votación. Lo hacen en favor los señores Torre, Peña, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Echeverría, Pasamar, Aspiazu, Treceu, Zaldúa (A.), Ortega, Parra, Filloy, De la Cruz, Anoeta, Vidaurre y Sasiain.

En contra, los señores Batanero, Ostolaza, Zaldúa (S.), Mendiola, Abrisqueita, Imaz, Sora-ruze, Laboa y Olaizola.

El voto particular queda aprobado, como se ve por diez y nueve votos contra nueve.

Dimisión de un cargo.—Escrito del concejal señor Paternina, poniendo a disposición del Ayuntamiento el cargo de cuarto teniente de alcaldía que ostentaba pertenecía al Partido.

El señor Aspiazu está conforme con que se acepte la renuncia pero no aprueba que en el escrito diga el señor Paternina que la tenencia de Hacienda, recaudadora de Arbitrios don Gregorio Loyola. Se aprueba.

Otro informe de la misma Comisión, relacionado con la solicitud de condonación del impuesto de espectáculos por las fiestas que organiza la Asociación de la Prensa durante el verano.

El informe es favorable a la solicitud, proponiendo se libre en concepto de donación la parte del impuesto de espectáculos.

Un voto particular de varios miembros de Hacienda, discrepando del informe, opina que los donativos debe hacerlos el Centro de Atracciones y Turismo.

Vuelve a la Comisión, a instancias del señor De la Cruz.

Presentación de ternas.—La Comisión de Fomento presenta un informe con las ternas relacionadas con el decreto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, creando en

do Federal. Al hacerse la distribución de ternas no había en las mismas federales, ni de Acción Republicana ni radicales socialistas, sino de la Conjunción republicano-socialista.

Propone que para la designación de nueva tenencia se reúnan las mayorías del Ayuntamiento.

El señor Imaz propone que pase a Gobierno interior.

El señor Soraluce cree que no debe admitirse la renuncia si el señor Paternina no pertenece al Partido Federal al serle otorgada una tenencia de Alcaldía.

A este criterio se adhiere el señor Olaizola.

Intervienen otros concejales y se pone a votación la admisión de la renuncia, que se aprueba por veinte votos contra seis.

El señor Soraluce, que ha votado en contra, justifica la intervención de la minoría monárquica en este asunto. Lo ha hecho él en nombre de la misma, por estimar que la renuncia se basaba en un concepto erróneo.

Se discute si para proveer esta tenencia debe pasar el asunto a Gobierno interior.

El señor Peña dice que como hay otros tenientes de alcaldía de Acción Republicana pone su tenencia a disposición de los radicales socialistas para que tengan entrada.

No se acepta esta proposición, y pasa el asunto a Gobierno interior, a la que se agrega un representante de la minoría radical, para proceder a la provisión de la tenencia vacante.

El Estatuto vasco.—Se da cuenta de una comunicación de la Comisión gestora de Guipúzcoa relacionada con el Estatuto.

Se trata del criterio adoptado por la Comisión gestora de esperar a la modificación del decreto que no obligue a las cuatro provincias vascas a ir conjuntamente en el Estatuto, ya que Navarra insiste en su alejamiento de las tres provincias vascas.

Informe sobre la mesa.—En esta sesión únicamente hay un informe, de la Comisión de Hacienda, que propone un aumento de plazas de barrenderos de mercados y nueva organización de los que están al servicio de éstos y en las Pescaderías.

El informe se aprueba en el sentido de que el servicio de limpia se unifique—lo que resultará más económico—, y que para el servicio de Pescaderías se nombre a los que figuran en último lugar en el escalafón.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

El auxilio a los damnificados.—El alcalde habla de la catástrofe ocurrida en Guipúzcoa con motivo de las inundaciones, proponiendo que conste en acta la condonancia de la Corporación y que se acuerde, aunque de momento no se señale la cantidad, subvenir a las necesidades de los damnificados. La cantidad puede ser señalada en la próxima reunión, celebrando el Ayuntamiento o las minoras una reunión previa.

Da cuenta el alcalde de la reunión celebrada a mediada en el Gobierno civil para constituir una Junta pro damnificados, de lo que damos cuenta en otro lugar.

El señor Soraluce propone que el alcalde sea quien reúna a las minoras, para que todos puedan aportar ideas.

El alcalde manifiesta que tendrá en cuenta el asesoramiento de los concejales. También tiene en cuenta la colaboración que puedan prestar en festivales benéficos los señores Glaizola y Peña y el "divo" señor Soraluce.

Las dos proposiciones del alcalde se aprueban por unanimidad.

La cesión del palacio de Miramar.—En la sesión, el alcalde da cuenta de haber recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas dándole cuenta de que las Cortes Constituyentes habían aprobado en la sesión de la tarde el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el palacio y parque de Miramar.

Se acuerda enviar sendos votos de gracias al presidente de las Cortes y al ministro de Obras Públicas. Los monárquicos se abstienen.

El alcalde, a Madrid.—Da cuenta el alcalde de haber recibido una convocatoria para asistir hoy, dia 22, a la reunión que a mediada celebrará en Madrid el Consejo del Banco de Crédito Local.

A las cuatro y media asistirá, con los ministros de Gobernación y Hacienda, al sorteo de amortización de lotes, en el mismo Banco.

Añade que el día 26 asistirá en Barcelona al Congreso de Municipios españoles, en el cual pronunciará una conferencia con el tema de "El

Pacto y la personalidad regional", tema que los catalanes tienen interés en que desarrolle.

El señor Torre se extraña de que para una Asamblea de Municipios no se haya convocado al Ayuntamiento, mandando un cuestionario de los temas que iban a ser tratados, con objeto de que la Corporación tuviera un criterio al enviar a sus representantes.

Contesta el señor Sasiain que existe la convocatoria y el cuestionario, uno de cuyos puntos a tratar es el del transporte. De no haberlo dado a conocer a la Corporación no se puede culpar sino a un olvido.

El señor Torre propone que vaya con el alcalde el jefe de Hacienda municipal.

El señor Soraluce estima que debe ir sólo al alcalde, ya que al no haberse dado cuenta con anterioridad al Ayuntamiento no se ha podido adoptar ningún acuerdo.

Se aprueba el viaje del alcalde a Madrid y Barcelona.

**Los donativos pro damnificados.**—El señor Echeverría ruega al alcalde que, por los medios que estime más eficaces, se advierta al público que no dé donativos para remediar los daños causados en la provincia por el temporal a determinadas personas que van solicitando este auxilio, porque las entregas que hagan no estarán sujetas a control.

El señor Sasiain dice que precisamente han llevado en la Alcaldía las peticiones de autorización para cuestaciones en la vía pública, no habiendo concedido ninguna, pues esperaba a que se centralizaran las subvenciones en el Gobierno civil, cosa que se acordó en la reunión de ayer. Si hay quien se dedica a recaudar cantidades lo hará sin autorización, lo que se evitará dando órdenes a la Guardia municipal.

**Felicitación al Cuerpo de bomberos.**—Hace resaltar el señor Sasiain el comportamiento del Cuerpo de bomberos durante las inundaciones, y en nombre del pueblo donostiarra propone que se les felicite, así como a su jefe, resaltando el nombre del bombero Forcet por su comportamiento valeroso. Esta felicitación se hace extensiva a cuantos han colaborado en auxiliar al vecindario.

El señor Soraluce propone que se haga una información de todas las personas que se han distinguido en estos trabajos, para que pase a estudio de la Comisión de Obras.

Así se acuerda.

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

22 de Junio

**Información de Navarra**

**Un ex presidiario de setenta años, cuatro veces reincidente condenado a catorce años por homicidio**

(POR TELÉFONO) Pamplona, 21.

**BECERRADA BENEFICA**

El próximo domingo, organizada por la Peña «Los Irufishemes», se celebrará en la plaza de toros de Pamplona una gran becerrada a beneficio de las Colonias escolares, en el curso de la cual serán lidados cuatro novillos, a los cuales querrán dar muerte, lo más discretamente posible, cuatro distinguidos jóvenes de Irufia, a los cuales acompañarán como torreadores otros jóvenes de la Peña.

La fiesta estará presidida por señoritas de la mejor sociedad pamplonesa, las cuales no solamente se prestan para presidir la fiesta, sino que han confeccionado unas preciosísimas banderillas de lujo que, como obra de arte que son, han sido expuestas en distintos comercios destacados de la localidad.

La fiesta promete constituir un gran acontecimiento, porque los elementos que han de tomar parte en ella son muy conocidos y porque la finalidad que se persigue es apoyar a una institución que cuenta con la simpatía de todos: las Colonias escolares.

El domingo, seguramente, se llenará la plaza de toros de Pamplona, pues los pamploneses quieren ayudar a esta institución.

**UN CONTUMAZ**

Por cuarta vez ha comparecido ante el Tribunal de Jurados en la Audiencia de Pamplona el anciano de setenta años Eugenio Egúzquiza, que tiene sobre su conciencia desafueros que ha pagado corporalmente. En el juicio de esta jornada, se le ha juzgado por haber dado muerte, luego de sostener una querella en una taberna de Estella, a Aurelio Antía.

Por la edad del procesado podía haberse tenido alguna benignidad, pero era la cuarta vez que se veía ante los Tribunales de Justicia; había sido condenado tres veces y su contumacia era manifiesta. Por tanto, el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad y ha condenado el Tribunal de Derecho al anciano Egúzquiza a la pena de catorce años, ocho meses y un día.

**ACCION REPUBLICANA**

El Consejo Local de Pamplona prepara un gran mitin político de izquierdas para el próximo domingo 25 de junio, a las once de la mañana, en el Salón Proyecciones, a cargo de don Mariano Ansó, diputado de las Cortes Constituyentes por la provincia, y del jefe de la minoría parlamentaria del Partido Acción Republicana y catedrático ilustre de Derecho Pneal, don Mariano Ruiz Funes.

La entrada al acto será por invitación. Los afiliados al Partido tendrán a su disposición las localidades en su domicilio social, Plaza de la República, 37, primero, y los de los demás partidos afines, en sus respectivos centros.

**LA TOMBOLA BENEFICA**

La Casa de Misericordia de Pamplona prepara ya su tombola a beneficio del establecimiento. Ha comenzado a recibir los regalos que han de rifarse en la gran fiesta que se celebrará el sábado, día 15 de julio, para la cual se han recibido algunos regalos muy valiosos.

**UN ATROPELLO GRAVE**

Comunican de Erice que una camioneta conducida por Anastasio Vergara atropelló a la niña de cuatro años María Ibarrola, a la que causó, además de la fractura de la pierna derecha, varias heridas graves en diversas partes del cuerpo.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Dicen de Astrain que cuando trabajaba en una casa en construcción el obrero carpintero José Gómez, de 24 años, tuvo la desgracia de caerse de una altura de tres metros, causándose fuertes contusiones en el tórax y en el abdomen.

En grave estado ingresó en el Hospital.

**EL TEMPORAL**

Continuamos sometidos a los temporales de aguas que vienen desarrollándose de cierto tiempo a esta parte.

Hoy, a media mañana, descargó sobre Pamplona un fortísimo aguacero que dejó suspendida la circulación en la ciudad. Pasado el furor del agua continuó lloviendo en el resto del día con bastante intensidad.

**EN EL EUSKAL-JAI**

Jugaron el primer partido ayer en este frontón Azcoitia y Tacolo contra Aguirre y Patricio, venciendo estos últimos por diez tantos.

**Camiones de ocasión**

«Federal», tres toneladas, con basculante, y «Dodge», cuatro toneladas.

Dirigirse: Garaje México. Teléfono 17-7-27.

**NOTICIA EXCEPCIONAL**

**Con motivo de dar paso a los nuevos modelos que actualmente estamos confeccionando**

**LA FABRICA DE IMPERMEABLES****El Búfalo**

**está realizando la más grande LIQUIDACION de**

**impermeables, gabardinas, cueros, trincheras, checos, plumas, etc., etc.**

**que tiraremos a precios ruinosos**

**Queremos acabar a todo trance con todas nuestras existencias y lo conseguiremos, porque los precios marcados en nuestros escaparates están causando sensación**

**HORAS DE VENTA**

de DIEZ a UNA y de CUATRO a SIETE

**Todo el mundo a**

**IMPERMEABLES "EL BUFALO"**

**Boulevard, 1 y Avenida, 28**

**La vida en Vizcaya**

**Ayer atracó al muelle de Sestao un barco soviético que viene a cargar mil toneladas de chapa fina**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 21 (11-n)

**LA AMPLIACION DE PUESTOS EN LA GESTORA DE LA DIPUTACION**

El gobernador civil fué interrogado por un periodista acerca de si se había dirigido al Partido Nacionalista y al de Acción Nacionalista solicitando la colaboración de ambos para la ampliación de puestos en la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

El gobernador contestó que efectivamente había hecho tal gestión y que las directivas de los dos partidos nacionalistas de referencia le habían contestado que agradeciendo la oferta no podían designar representantes para la Comisión Gestora.

**LOS ENLACES FERROVIARIOS**

Después de la sesión pública celebrada hoy en el Ayuntamiento se reunieron en sesión privada los concejales para oír las explicaciones del arquitecto señor Segurola sobre los proyectos de enlaces ferroviarios que han sido enviados al Gobierno.

**LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA**

A las once de la mañana atracó al muelle de La Vizcaya, en Sestao, el vapor ruso «Timiriavez», que viene a cargar 1.000 toneladas de chapa fina de hojadeflata. Se dice que el pago de la citada mercancía lo hacen los rusos por anticipado y en oro.

Fuerzas de la guardia civil prestan servicio de vigilancia en el citado muelle para que no suban curiosos al citado barco y de la tripulación de éste únicamente tienen permiso para desembarcar el capitán y el mayordomo.

**UN INCENDIO**

En Abanto y Ciérnava se declaró un incendio en la casa habitada por Angela Olalora, quedando el edificio destruido casi por completo. No hubo que lamentar desgracias personales.

**ROBO DE CHATARRA**

En Abanto y Ciérnava fué detenido Daniel Fernández, de 32 años, que llevaba en una camioneta 200 kilogramos de chatarra que había sido robada en un almacén del pueblo.

**UN CHOQUE**

En San Julián de Musques chocaron dos camionetas, resultando ambas con desperfectos de consideración. Cuando el público estaba reunido contemplando a las citadas camionetas llegó otra a bastante velocidad y se metió entre el público, siendo verdaderamente extraordinario el que solamente resultase herido, y de poca consideración, Victor Tueros.

**Balneario de Liérganes****SANTANDER**

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarras de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON.—GRAN HOTEL; precios razonables; con todo el confort moderno.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5. ALFONSO VIII 7. Teléfono 10-8-71

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

**Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR  
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-44  
Clínico de la profilaxis antivenérea.  
Consulta: de once a una y de cuatro a siete

**DEPENDIENTAS**

se necesitan con mucha práctica en la venta de confección. Preferible sepan francés. Preguntar, de seis a ocho tarde, a "El Búfalo", Boulevard, 1.

**Importante**

Empresa de construcciones desea representante. Solamente señores bien relacionados con los señores arquitectos deben mandar referencias al apartado 464.—BILBAO.

**15 pesetas**

diarias por un fácil trabajo de escritura en casa (cuálquier localidad). Apartado 10.017—MADRID.

**En Guetaria**

Se vende la casa Elcano, 27; planta baja, tres pisos. Detalles: E. Echezarreta.

22 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



## as tiradas de pichón de Eibar

Se celebrarán el sábado y el domingo

Aproximadamente los dos grandes días que se preparan para los aficionados cinegéticos eibarrenses; el campo de tiro, a punto de terminar; los premios, ya en poder de la Comisión, se exhiben en los escaparates de la calle Phillips de los señores Echave, Arizendi y Compañía, sitos en la calle de Eibar.

A continuación damos los detalles de las pruebas que se organizan:

Día 24, sábado, a las tres y media de la tarde, gran tirada de pichón, campeonato de la quinta competición del trofeo "Eibar", prueba un pichón, tirada seis pichones. Dos ceros excluyen con derecho a matricular, 15 pesetas; pichón, 4.

Los premios serán los siguientes:

300 pesetas, copa del Ayuntamiento de Eibar y fotografía ampliada de los señores Ortoste y Castrillo.

150 pesetas y copa de casa Seam.

75 pesetas y 250 cartuchos especiales cargados de los señores hijos de Orbea, de Vitoria.

50 pesetas y 100 cartuchos de caza cargados, de los señores Gárate, Bloss y Compañía.

250 cartuchos especiales cargados, de la Unión Española de Explosivos.

Habrá subasta de escopetas.

Día 25, domingo, a las diez de la mañana, gran tirada al platillo, campeonato de Eibar; tirada, seis plátanos; matrícula, los socios 5 pesetas y los no socios 10 pesetas.

aquí los premios para esta tirada:

50 pesetas del Ayuntamiento de Eibar y copa de los señores ex condes de Villamarcel.

25 pesetas de la oficina de cañones de escopetas y 100 cartuchos cargados de don Domingo Olásolo.

25 pesetas de don Ignacio Ugartechea y aparato lanzaplatos de don Esteban Sarasua.

20 pesetas de don Florentino Carral y mochila y canana de los señores hijos de F. Arizaga.

20 pesetas de los señores Aguirre hermanos y Aranzábal y cinturón de los señores F. Guisasola y hermanos.

15 pesetas de don Rafael Aranda.

15 pesetas de los señores J. Vergara y Vidarte.

Día 25, domingo, a las tres y media de la tarde, gran tirada de pichón, sexta competición del trofeo "Eibar" salvo que uno de los tiradores lo obtenga en propiedad en la tirada del día 24. Poule de prueba un pichón, seis pichones; dos ceros excluyen con derecho a igualar; matrícula, 20 pesetas; pichón, 4 pesetas.

Premios para esta tirada:

500 pesetas y magnífica escopeta, donación de la Diputación de Guipúzcoa.

200 pesetas y hermosa copa del doctor don Fernando Asuero.

100 pesetas de la señora viuda e hijos de P. Elorza, de Legazpi, y 250 cartuchos especiales cargados de los señores hijos de Orbea, de Vitoria.

75 pesetas y barómetro y microscopio de los señores Churruca y Salaverriá.

Pluma estilográfica grabada de oro de D. F. Agustín Larrañaga.

Habrá subasta de escopetas.

El trofeo "Eibar" se disputó por primera vez el año 1931, los días 21 y 24 de junio, en las tiradas organizadas por la Representación del Tiro Nacional, siendo ganadores don Antonio Iriondo y don Agustín Aranzábal, respectivamente, y el 24 y 26 de junio de 1932, con José María Guisasola y don Víctor Sáenz, respectivamente.

Para conseguir ganarla en propiedad, debe disputarla en competiciones que la Representación del Tiro Nacional de Eibar organice las tiradas oficiales de San Juan, y ganar el primer premio en dos tiradas consecutivas alternativas.

Es probable que en estas dos tiradas que se organizan en Eibar se inaugure un nuevo disparador y cinco jaulas especiales que se están construyendo exclusivamente para las tiradas que en San Sebastián tendrán lugar próximamente, en las que se disputarán los campeonatos del mundo, siendo el invento de dichos instrumentos del inteligente maestro don José Fernández, socio de la Re-

## Ciclismo en la provincia

### La carrera internacional de Irún y la Gran Prueba de Mondragón

Organizada por el Unión Club, de Irún, se celebrará el día 29 del corriente (festividad de San Pedro) la Gran Carrera Ciclista Internacional, cuyo reglamento es como sigue:

Artículo 1.º — El Unión Club, de Irún, afiliado a la U.V.E., celebrará el día 29 de junio una carrera internacional de bicicletas, con el recorrido siguiente:

Paseo de Colón, Behobia, Vera, puente de Lesaca, Ventas de Yanci, Sumbilla, Santesteban, Narvarie, Mugaire, Irurita, Elizondo (viraje), regresando por el mismo recorrido a Irún, para continuar por las calles de San Marcial, Mayor, a las Ventas, crucero de Rentería a Oyarzun, Ventas, Irún por la calle de la Aduana y Paseo de Colón al punto de salida (125 kilómetros).

Art. 2.º — Esta carrera se regirá por los reglamentos de la Unión Velocipedica Española.

Art. 3.º — En esta carrera se disputará como trofeo una hermosa copa, a la que podrán optar las Sociedades que inscriban oficialmente tres o más corredores, pasando definitivamente el trofeo a poder de la Sociedad cuyos tres corredores obtengan mejor puntuación en la carrera.

Art. 4.º — En cumplimiento del artículo 24 del reglamento de carreras de la U.V.E., actuará de juez-arbitro el presidente de la Comisión ciclista del Unión Club o persona capacitada que éste designe, y sus decisiones serán inapelables.

Art. 5.º — Además de la copa trofeo social, se concederán los siguientes premios:

Primer, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150; cuarto, 100 y quinto, 50 pesetas; así como un nutritivo lote de valiosos premios en objetos de valor a elección por orden de llegada.

Art. 6.º — Las inscripciones se admitirán en la Secretaría del Unión Club, desde la publicación del presente reglamento hasta las nueve de la noche del día 27 de junio, mediante el pago de dos pesetas no reembolsables.

Art. 7.º — La carrera se disputará sin entrenadores ni auxiliares de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya entre corredores o de personas ajenas a la carrera.

Art. 8.º — El Unión Club declina toda responsabilidad sobre accidentes o perjuicios causados o sufridos por los corredores y de los que ellos serán solamente responsables.

Art. 9.º — El jurado se retirará una hora después de la llegada del primer corredor.

Art. 10. — El mero hecho de inscribirse para esta carrera implica para los corredores la aceptación del presente reglamento en todas sus partes.

Art. 11. — Toda reclamación o protesta deberá presentarse dentro de las dos horas de llegada del primer corredor, por escrito y acompañada de 10 pesetas, que serán devueltas caso de comprobarse la veracidad de su reclamación.

Art. 12. — La hora de salida será a las siete y media de la mañana. Los corredores deberán presentarse media hora antes de la salida a recoger los dorsales y al objeto de efectuar con orden los demás servicios preliminares.

Art. 13. — Esta carrera es por invitación y el Club se reserva el derecho de admisión.

Art. 14. — Todo cuanto no esté previsto en el presente reglamento se resolverá por el oficial de la U.V.E.

#### LA GRAN PRUEBA CICLISTA DE MONDRAGÓN

Todo hasta ahora hace creer que esta Primera Gran Prueba que se correrá el próximo día 25 será un éxito deportivo de indudable valor.

Una manifestación evidente del interés que ha logrado despertar, son los donativos que se vienen recibiendo y que al permitir el aumento de premios y primas, harán en su otro aspecto económico, una de las más codiciadas de la región.

Insertamos a continuación una relación de los donativos llegados últimamente:

Don Camilo Basterrechea, 25 pesetas; don Eugenio Gorosabel, 1,00; don Toribio Aguirre, 25; don Marcelino Oreja, 25; don Sancilio Hevia, 25; don José María Aguirre, 25; Banco de Vizcaya, 25; don Hermenegildo Corbacho, 10; X. X., 10; B. L., 10; don Gregorio Uriarte, 5; y don Joaquín Arregui, 10.

Si se fija la atención en Eibar, que el día 24 organiza su famosa y siempre concurrida prueba, en Mondragón que la señala para el siguiente 25 y en Irún que la celebra el 29, las tres de importancia innegable, natural-

## Concurso de natación en Tolosa

### Reglamento para la "Copa del Oria"

Artículo 1.º — El Tolosa F. C. organiza para el día 26 de junio, con la cooperación del Ayuntamiento, el campeonato de natación de Tolosa, por equipos de clubs, en el que sólo podrán tomar parte nadadores de la localidad.

Art. 2.º — Como trofeo habrá una hermosa copa donada por el Ayuntamiento, que se dispondrá por equipos de cuatro nadadores.

Art. 3.º — La puntuación se computará por el número de orden de llegadas, adjudicándose un punto al primero, dos al segundo y así sucesivamente.

Art. 4.º — El equipo que sume menor número de puntos será el vencedor, y en caso de empate, el vencedor individual hará decir el triunfo en favor de su equipo.

Art. 5.º — Las inscripciones se harán en el domicilio del Tolosa F. C., cerrándose el plazo de las mismas el día 23.

Art. 6.º — La prueba comenzará a las once de la mañana, debiendo presentarse los participantes media hora, por lo menos, antes de dicha hora, debidamente preparados.

Art. 7.º — El recorrido será desde el puente nuevo, en que se colocará una flotilla, hasta la rejilla del canal de la fábrica de Elósegui, donde se situará el jurado de llegada.

Art. 8.º — Los organizadores no responden de los daños morales ni materiales que los participantes pueden sufrir con motivo de esta prueba, para la que se recomienda estén en condiciones y ser aptos para terminarla felizmente.

## Convocatorias

### CLUB DEPORTIVO LUCHANA

Se convoca a una reunión para mañana, viernes, a las ocho y media de la noche. Los entrenamientos oficiales comenzarán el próximo domingo. El 25 jugándose un partido en el Pico del Torre, a las diez y media de la mañana.—La Directiva.

### CLUB DEPORTIVO TRINCHERPE

Convocatoria.—Se ruega a todo aquel jugador que haya jugado con este Club esta temporada y especialmente a todos los socios para una Junta general con objeto de cambiar la Directiva y otros cargos, para hoy jueves, a las ocho, en primera convocatoria y a las nueve y cuarto en segunda, en los locales de este Club.—El secretario.

### LA PEÑA ULIA

Convoca a todos los socios y jugadores a una reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

### CLUB DEPORTIVO DONOSTI

Se pone en conocimiento de todos los socios y jugadores pasen sin falta hoy jueves, de las nueve de la noche en adelante, para enterarse de un asunto que les interesa.—La Directiva.

## Los retos

### COMBINANDO PARTIDOS

El Euzkotarra reta al Aitzaki para jugar un partido el domingo a las diez y media en Ondarreta. Nuestra team se dará a conocer en el campo.

La contestación lo antes posible en este diario.

Mientras puede anticiparse la afirmación de que las inscripciones vendrán en cantidad y calidad respetables.

Por lo pronto en esta villa se da como segura la participación de los routiers de la Casa Orbea y G. A. C.

En este mismo momento nos informan que el reglamento de la carrera acaba de recibirse aprobado por la Unión Velocipedica.

Mañana o pasado lo daremos a la publicidad.

### CARRERA CICLISTA INFANTIL

Organizada por las luisas, el domingo último se celebró en esta villa una interesante carrera ciclista para menores con un recorrido de 15 kilómetros (Mondragón, Santa Aguada (viraje), Mondragón, Arachavaleta y Mondragón).

Ganó Hilario Arana, de Salinas, seguido de Pedro Marcaide, Policarpio Bengoa, Félix Arana, Anastasio Marcaide, Hipólito Uriarte, etc.

La carrera fue presenciada por numeroso público.

## Boxeo

### Segundo Campeonato oficial de Guipúzcoa para boxeadores "amateurs"

Por causa de ciertos detalles que afectan a la organización de este torneo y coincidiendo con el banquete-homenaje dedicado al campeón de Europa, Paulino Uzcudun, el próximo sábado, día 24, la Comisión organizadora de este torneo se ha visto precisada a diferir la celebración de la primera eliminatoria.

La primera reunión tendrá lugar el día primero de julio, a las diez y media de la noche, en el frontón Urumea.

El día 20 quedó cerrado el plazo de admisión de inscripciones para participar en este torneo, siendo 36 el número de boxeadores presentados, entre los cuales se cuentan verdaderos atletas en las prácticas del noble arte.

Ayer se verificó el peso de los boxeadores. En números sucesivos daremos cuenta de los detalles que afectan a este torneo.

## Confederación española de atletismo

### Campeonatos de España

Por acuerdo firme de la asamblea de Federaciones regionales de atletismo, efectuada en Tolosa, y ratificación del mismo adoptada por la asamblea de Barcelona, los campeonatos de España de atletismo han de efectuarse en la segunda quincena de julio.

Advertida reiteradamente de este acuerdo la Federación Castellana—aunque no le era menester, porque estuvo presente en la asamblea de Tolosa—persiste este organismo en su empeño conciliando el antes dicho acuerdo, anunciendo la celebración de unos campeonatos de España, para un mes antes de la fecha acordada por las Federaciones.

En su conveniencia, y amonestada como ha sido de las graves consecuencias de su desacato a la voluntad colectiva, esta Confederación, velando por la intangibilidad de las determinaciones acordadas en común, y según ya fué prevenido a la Federación Castellana, le retira el encargo conferido de organizar los campeonatos de atletismo y previene de ello a las demás Federaciones regionales, para que sepan que el concurso que se pretende organizar en Madrid, los días 24 y 25 del actual, carece de todo carácter oficial y no puede ostentar el título de campeonatos de España.

## Gran Kursaal

«Metro Goldwin Mayer» presenta

### "MADAME SATAN"

Por KAY JOHNSON, REGINALD DENNY y LILIAN ROTH

## Fiesta infantil

de gran atracción será la que celebra el Americain Cirque hoy, a las seis y cuarenta y cinco, en su soberbio local

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

22 de Junio



## DEPORTE VASCO

## Los veteranos A. Echániz y Tacolo vencieron a los jóvenes Chacón y Erviti

Los tres partidos carecieron de interés. - "Arros con tropiesitos"

## "ARROS CON TROPIESITOS"

Incomunicados con medio mundo. — Varias días incomunicados con medio mundo! Se sabe mejor lo que se estima y pierde cuando la persona o cosa amada se ausenta o pierde. A nosotros, sin relación con Donostia y buena parte de Guipúzcoa, nos pareció que nos habían suprimido medio mundo de nuestros afectos. Ni LA VOZ DE GUIPUZCOA, ni ferrocarril, ni carretera, ni teléfono. ¡El caos! El otro medio mundo es para nosotros Bizkaya con b y con k, y todas sus colonias, y el mundo entero con todos sus cavernícolas y fascistas. Esta gente, los canarios amarillos, Maura no, y Gil Robles tampoco, son esta temporadita nuestra preocupación.

**Voladitas a Durango, Eibar y Guernica.** — DURANGO. También nosotras trabajamos el día de Corpus, aunque don Juan, el obispo de levita de la diócesis guipuzcoana, nos excomulgue, infunde y quemé en nombre de Dios, peor que el peor de los hombres en cuanto a vengativo... hasta con los que más lo rezan. Lo que a juicio de Patxi, quiere decir, que Cristo dijo que "reinaré cuando venga la República", y ahora, que ya ha venido para rato, castiga a justos y pecadores que no acataron al nuevo César.

Fuimos al "faller". Escuchando amables invitaciones nos trasladamos a Tromperri (Durango). En cuanto llegó la hora de los partidos cesó de llover, y prosiguió el charro en cuanto concluyeron. Es un dato que brindamos a la pluma exorcista del preboste Olazabal.

Echave IV y Artxamendi, que fueron inscritos en frontones abiertos, vencieron fácilmente a Eguna y Artazo, que llevaban un cuadro de ventaja en el saque. Los gananciosos jugaron bien, sobre todo Artxamendi, y los vencidos poco, sobre todo Eguna, el bármán.

Parce que Echave ha quedado bastante bien de la mano después de una cortada veterinaria que le dio un amigo mío. ¡Hasta otra!

Luego Urcelay II y Echániz I, ganaron por solo dos tantos para 18 a Arteche III y a un Chiquito de Durango que acusó daño de manos desde un principio. Otra vez fué igual en Guernica. Y a eso no hay derecho por ganar un jornal de diez duros.

Los empresarios estaban, como podrán ustedes figurarse. Despues de tanta inquietud, trabajo y propaganda, perdieron 800 pesetas el día 13, 150 el 14 y 200 el 15. Cierre del frontón 600 pesetas. Alquiler al Ayuntamiento, 600. Veremos a ver quién carga otro año con este "negocio", y con los pelotaris que a pesar de la crisis, cobran cada vez más. Y, a ellos, ¿qué? Llegaron a cobrar: Eguna, 200 pesetas; Ubilla I, 180; Cortabifante, 175; Artazo, idem; Irureta y Chiquito de Mallavia, 165 cada uno. Peru, 160. Y así, "al respetivo".

EIBAR. — La misma noche del Corpus Christi en un partido brutal y macho, Kirru-Urcelay, lograron penosamente vencer por un solo tanto al trío Ojalde-Zabala-Cortabifante.

Y luego, Marino-Ojalde, triunfaron por cinco tantos, sobre Cantabria (hijo) y Charra, debido principalmente a la turbación del principiante de Ermua en la primera mitad del encuentro.

Esto, como digo, fué el pasado jueves. El pasado domingo presenciamos también un partido emocionante. Ubilla I-Chapasta, contra la opinión de la cátedra, quedaron en 15 frente a un Zabala un poco cansado, y Mondragonés, un mucho rejuvenecido. El héroe fué Juan Azcarate, imponiéndose como en sus mejores tiempos, por pegada, cortada e inteligencia, y haciendo que Ubilla realizara un papel desairado siempre obligado a intervenciones difílisismas.

En segundo partido. Lete y Gurruchaga, por el mal principio de Echániz III, dejaron a éste y a Elguezabal, que tampoco tuvo su gran día, en 14.

GUERNICA.—Y al otro día nos llevaron a Guernica. Otra vez vimos al veterano Mondragonés sobre la cancha. Nosotros pensábamos que sería mucho dos partidos seguidos para él. El color de su faja llevaba Irureta II; el azul, Kirru y Altuna. Sacaba Mondragonés del dos y cuarto y del cuatro el rubio.

Comentando después este partido en el auto, nos decía Altuna, que había ido a Guernica con mucha gana, y que él no pudo jugar mejor ni con más ánimo del que jugó; pero que a Mondragonés habría que hacerle una estatua en Eibar junto a otra del "Chiquito de Eibar". Porque no se puede jugar

más a los 42 años. (El día de San Juan los cumple).

Mondragonés le tuvo al de Guetaria pegado al 7 y 8 y medio, obligándole a carreras fatigosas y a jugar siempre en forma violenta y forzada. Kirru, como Ubilla en Eibar, no era posible que pudiera desarrollar su juego. Cuando Azcarate juega, no deja jugar a nadie. El zurdo, así acompañado, repartió zurdazos diabólicos y decisivos.

Gloria al coloso de Mondragon!

El segundo partido fué catastrófico. Arteche III, que es un hermanito de Echave IV, trae principios que acusan gran porvenir. Soltura, cintura, brío y hambre, lo mismo para la pelota que para las chuletas. Le tocó también aquí bailar con la mss fea: un Goitia munduqués también tocado de manos y como metido en un camión de mudanzas parado. Tuvo que defenderse casi solo contra un zurdo de Marquina y Chopitea, de Lequeitio. Y después de darse 30 a 1, con diez tantos de ventaja, vino la emocionante igualada a 20, en los cuales quedaron Arteche-Goitia.

Señores del Ayuntamiento: el frontón es cosa de hombres, y allí no se juegan garbanzos. No debe ponerse a jugar a zurdos y a Goitiás demasiado inconscientes y amateurs todavía.

Xanti de Meabe.

Ondárroa, y junio.

## EN EL FRONTÓN URUMEA

Ayer, primer día de verano, se jugaron los acostumbrados partidos en el coliseo pelotístico del paseo de Ramón María Lili. La jornada pelotística poco digno de mención tuvo, pues los tres encuentros que se jugaron estuvieron a tono con el mal tiempo que disfrutamos.

El primer partido. — Salieron a la cancha a primera hora de la tarde los veteranos remontistas Antonio Echániz y Tacolo, luciendo faja colorada, para medir sus fuerzas con los jóvenes Chacón y Erviti, que ostentaban distintivo azul, sacando Echániz del cuadro once y medio y Chacón de medio cuadro más adelante.

La "catedra" expresó sus simpatías por los "viejos" con momio de 40 a 34.

Acierto grande tuvieron los señores adinerados al inclinarse por los veteranos. Decimos que tuvieron acierto grande, porque después de haberse igualado las dos pare-

jas en los tantos 1, 2, 4, 5, 10 y 35, avanzaron Echániz y Tacolo, los cuales llegaron al tanto 50, término del partido, dejando a los jóvenes Chacón y Erviti en el tanto 41. Y no pasó más.

El segundo partido. — Tomaron parte en él Larramendi y Abarisqueta (rojos) contra Mugueta y San Martín (azules), con saque igual los delanteros del once y medio.

Dinero, azul, 40 a 36.

Hubo igualadas en los tantos 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36 y 38. No hubo más igualadas, pero los rojos siguieron a los azules hasta quedar bastante bien en el término del encuentro, pues cuando Mugueta y San Martín se apuntaban el tanto 50 Larramendi y Abarisqueta tenían para su haber el tanto 42.

El tercer partido. — Jugáronlo los novatos remontistas Sala y Lesaca, colorados, y Larrañaga II y Uranga, azules. Después de registrarse varias igualadas y de darse el dinero por los rojos, vencieron los favoritos por dos tantos. El partido estaba concertado a 40.

Partidos para hoy. — Primer partido, a remonte, Jesús Izaguirre y Aramburu, rojos contra Antonio Echániz y Ugarte, azules. Segundo, también a remonte, Pabilo Izaguirre y Altuna, colorados contra Aranzadi y Marich, azules.

## EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Narru II y Zornoza vencieron por cuatro tantos a Chistu I y Arrarte.

Abadiano y Ermua perdieron ante Prudencio e Iturri, por tres tantos.

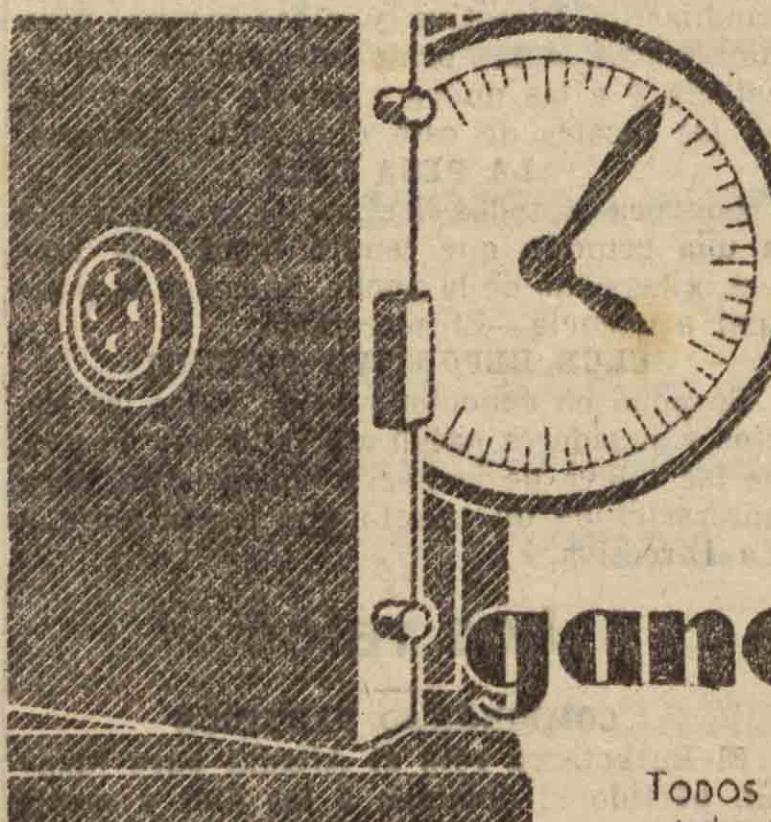
## Corchos y botellas para la sidra

Botellas de todas clases, a precios sin competencia. De  $\frac{1}{2}$ , negras, a 12 pesetas ciento. Corchos para sidra y vino, a 18 Ptas. millar. HERNANI, 8.—Telf. 13-6-68.—S. SEBASTIAN.

## 20 pesetas diarias

ofrece "Hogar Industrial" a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso.

Apartado 10.017.—MADRID.



Jugane Vd. tiempo

TODOS los días, gracias a la C. S. M., hará usted que entre horas en su caja fuerte. Esta considerable economía de tiempo se obtiene al suprimirse los traspasos, los errores, los puenteados, en su contabilidad.

Su contable no tendrá ya más trabajos engorrosos que hacer y le quedarán tiempo para documentarle a usted sobre la marcha de su negocio. Usted verá claro en sus cuentas.

La C. S. M. no es una novedad; es una contabilidad que desde cerca de diez años ha hecho sus pruebas. Adoptada por miles de firmas, la preconizan los mejores técnicos. No debe usted, pues, dudar: no se quede usted atrás.

Para informarse mejor, pidanos, sin compromiso alguno, nuestro folleto explicativo o, mejor, una demostración en su domicilio.



CONTABILIDAD  
SIMPLIFICADA  
MODERNA  
sin traspasos

31. Fg. Poissonnière. Paris-9.

DILEGADO  
VICTOR ZAVALA IDIBEDDI  
Plaza de Vizcaya, 11. Edificio de La Equivalencia  
Teléfono 77-1111. SAN SEBASTIÁN

Los próximos partidos de pelota de San Juan en Mondragón

Entre los aficionados a la pelota ha producido gran satisfacción las combinaciones anunciadas en nuestro frontón Municipal —cerrado ex profeso—, para los días 23 y 25 fiestas patronales de la villa.

La época, nada propicia para un fácil concurso de los pelotaris de categoría, no ha sido obstáculo para la Empresa organizadora que en su noble afán de atraer el interés general, no reparó en gastos para ello.

Sus trabajos y sacrificios en ese sentido han dado como resultado el poder ofrecer al público el siguiente excelente programa:

Día 24 (sábado). — A las cuatro de la tarde, Irureta II y Uribe contra Eguna y Chiquito de Mallavia.

En segundo partido jugarán Chiquito de Ofiate y Echevarría de ésta contra Oroben.

Día 25 (domingo). — A la misma hora, Peru y Mondragonés contra Ubilla I y Altuna.

Segundo partido: Uribe contra Lete.

## HERNIADOS

## Ahora que podéis debéis curarlos

Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores artífices del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan, adaptándose sin un guante. Son una maravilla que sin más que una pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad siempre con vuestros especialistas Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo LUNES, día 26 del corriente. NOTAS: En BILBAO, el día 25, en el HOTEL MARÓN (Correo, 23), y en PAMPLONA el día 27, en el HOTEL PIRINEOS. — ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## Por Qué Mi Piel No Brilla Nunca



Que llueva o que haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los Polvos Tokalen, los famosos polvos parisenses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasiesta pero no obstante los Polvos Tokalen permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impide que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga, los Polvos Tokalen son los únicos que tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

## RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.



## BEASAIN

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos tratados y resueltos en la sesión celebrada el día 19.

Sobre el escrito presentado por don Francisco Pérez Ortiz, solicitando socorro para poder reponerse de las consecuencias de una operación quirúrgica recientemente sufrida, recae el acuerdo de que, antes de conceder el socorro, se indague la situación económica de su familia.

—Don Cristóbal Gotor y otro vecino solicitan del Ayuntamiento una gratificación a favor del vecino de Segura, don José Ormazabal, por el salvamento de un niño en el río Oria. El Ayuntamiento, reconociendo lo meritorio del acto realizado, cree que no es él el llamado a recompensarlo.

—La instancia de don Pedro Gorrochategui, interesando autorización para reformar la casa número 2 de la Calleja, conforme a los planos que acompaña, pasa a informe del sobrestante municipal.

—Los señores Hijos de A. Albisu, de Lazcano, presentan el presupuesto, importante 120 pesetas, para la construcción de una puerta de hierro que se ha de colocar en el manantial de Zazpi-iturrieta. Informado favorablemente por el sobrestante municipal, queda aprobado.

—El Ayuntamiento se entera de una comunicación de la Diputación de Guipúzcoa dando cuenta del acuerdo adoptado por la misma sobre el Estatuto vasco.

—De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 7 del corriente, sobre la creación de la Comisión mixta que ha de entender en la sustitución de las órdenes religiosas en la primera enseñanza, el Ayuntamiento acuerda designar para formar parte de ella a los concejales señores don Doroteo Agudo y don Restituto Urteaga.

—El sobrestante municipal presenta la liquidación de las obras de blanqueo de las plazas y edificios públicos, importante 335 pesetas, la cual es aprobada.

—El escrito del director de la banda de música sobre abono de jornales a los músicos que tocaron el día 15 de abril, que sobre la mesa para su estudio.

—Se examinan y aprueban diversas facturas.

—A la Sociedad Recreativa Ferroviaria se le concede la banda de música y 150 pesetas de subvención para la celebración de su fiesta anual, que se verificará el día 2 de julio próximo.

—El escrito de don Tomás Torres Yanguas solicitando la ayuda del Ayuntamiento para someter a su esposa enferma a tratamiento radiográfico, pasa a informe del médico titular.

—Se examinaron tres expedientes de reclamación en la Casa de Salud de Santa Agueda: el de doña Josefa Antonia Echeverría y Echeverría, cuyas estancias corresponden abonar íntegras a Beasain, por llevar la interesada más de diez años de residencia en el Municipio.

El de doña Juana Manuela Aldasoro Maiza, cuyas estancias habrán de abonar Beasain y Ataun.

Y el de otro enfermo, cuyo nombre no recordamos, cuyas estancias han de ser satisfechas por los Ayuntamientos de Beasain e Ichaso.

Nota.—En una de las anteriores sesiones se nos olvidó involuntariamente la siguiente noticia:

Don Candelario Aramburu, oficial primero de Secretaría de este Ayuntamiento, ha sido nombrado en propiedad para ese mismo cargo que venía desempeñando interinamente. Enhorabuena.

## LA JUVENTUD REPUBLICANA

Los trabajos para la constitución de la Juventud Republicana de Beasain van muy adelantados, siendo probable que dentro de esta misma semana quede constituida.

También se piensa realizar en breve la Federación Guipuzcoana de Juventudes.

Aunque la lista de adheridos es numerosa, convendría que los que piensen inscribirse lo hagan lo antes posible.—C.

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial. 48. 3.º Teléfono 1-34-21

## Patentes y marcas

Agente oficial de Madrid  
JULIO ORTIZ DE DURGOS

Representación:  
PUBLICIDAD DEL NORTE  
Fuenterrabia. 3. 1.º ::



RENTERIA. — Boda de don Jesús Hortola, distinguido joven, con la gentil señorita Tomasa Arangoa.

## “LA VOZ” EN EIBAR

## Más fiestas de San Juan

Ya digimos cuando publicamos en estas columnas el programa de festejos de San Juan, que no era el definitivo sino más bien un avance.

Ha sido un acierto de la Comisión de festejos el cambiar el local del Rialto al frontón Astelena, para la celebración del grandioso baile verbena que se celebrará mañana, viernes, por la noche, por creer que al verificarse en el frontón Astelena, por la amplitud del local, se podrían establecer precios sumamente modestos con el fin de dar a la fiesta el máximo tono de popularidad.

Esta fiesta constituirá sin duda alguna la nota saliente de la víspera de San Juan. Comenzará a las once de la noche y terminará cuando quieran los concurrentes.

La Comisión de festejos nos comunica que ha encargado a un famoso pirotécnico una buena colección de fuegos artificiales.

Nuestros lectores ya habrán observado en la sección de deportes la excelente propaganda que viene realizando el Tiro Nacional, Representación local, de las grandes tiradas de Pichón que se celebrarán, por fin, los días 24 y 25, en el campo de Camierukua, siendo la hora fijada para el comienzo las tres y media de la tarde.

El domingo, día 25, recibiremos la visita de la Banda municipal de la vecina villa de Elgoibar, que se encargará de ejecutar los bailables por la noche, de nueve y media en adelante, en nuestra Plaza de la República.

Se ha acordado ya la fecha del día 28, por la noche, y en el frontón Astelena, para el gran concierto que dará en nuestra ciudad la Filarmónica de San Sebastián. Se nos indica que el nivel musical de esta Agrupación ha ascendido considerablemente del año pasado al presente y se recuerda que el concierto que dió el último año esta entidad, que tan hábilmente dirige el gran maestro Sr. Figuerido, fué maravilloso, impecable, patentizándose el gran conjunto de verdaderos profesores que la constituyen.

Tenemos que dar una grata noticia a los amantes del divino arte. Por si el concierto que consignamos arriba es poco, tendremos otro no menos selecto, a cargo de la Sinfónica de San Sebastián, del maestro señor Larrocha, en la noche del día 10 de julio próximo.

En vista del buen sabor de boca que dejó el año pasado el circo del Club Deportivo de Bilbao, la Comisión de festejos ha tenido el acierto de contratarlo para el próximo día 2.

Este grupo circense, que no toma parte más que en funciones benéficas, actuará a beneficio del Asilo Hospital de esta localidad.

Sabemos también que el empresario del Salón Teatro ha contratado muy buenas artistas, canzonistas y bailarinas especializadas en el difícil y exigente arte frívolo, y en su día daremos los nombres.

No sabemos qué fiestas vamos a tener en la Plaza de Toros. Se dice que vienen dos Empastres para los días 24 y 25.

## RENTERIA

## DE ENSEÑANZA

La Comisión encargada de la sustitución de las órdenes religiosas en la primera enseñanza, está integrada por los concejales señores Michelena y Bagües, y por los maestros nacionales doña Ignacia Flores y don Aurelio Aparicio. Falta un padre de familia cuyo nombramiento corresponde a la Superioridad.

Los colegios religiosos que hay en esta localidad son tres; uno de niños regentado por los frailes corazonistas y los otros dos por las monjas llamadas Hijas de la Cruz, que tienen a su cargo una sección de párulos y otra de niñas.

## UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de los servicios de Luz y Agua del Ayuntamiento, el culto ingeniero don Carlos Urte, que ha obtenido la mejor puntuación en las oposiciones celebradas para tal efecto.

Con motivo de la inundación se vió obligado a tomar posesión apresuradamente y asumir el mando del servicio público más afectado por la catástrofe.

Reciba el señor Urte nuestra felicitación por el nombramiento y le deseamos mucho acierto en la nueva misión.

## DE VIAJE

Ha salido en viaje de estudios el distinguido industrial don Daniel Areau, acompañado de su hijo José; visitarán las fábricas electro-metálicas de Burdeos, París y Strasburgo. Buen viaje.

## ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad el probable empleado de la Compañía Asturiana, don Aurelio Sáinz. Deseamos su pronta mejoría.

## NATALICIO

Ha dado a luz a una robusta niña la señora de don Francisco Auzmendi, nacida Gertrudis Arocena. Reciban nuestra enhorabuena.—C.

## Las Bolsas

## Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 % .....		Exterior Español 4 % .....		Interior 4 % .....	
Exterior 4 % .....		Deuda Francesa 3 % .....		Amortizable 5 % 1927 .....	
Amort. 4 % viejo .....		76,75		Ayuntamiento Bilbao 5 % .....	
5 % 1920 .....		91,90		75,00	
5 % 1926 .....		99,75		ACCIONES	
5 % 1927 exento .....		99,75		Banco de Bilbao .....	
5 % 1927 con Imp .....		85,60		925,00	
3 % 1928 .....		72,00		Vizcaya "A" .....	
4 % 1928 .....		86,00		910,00	
4 1/2 % 1928 .....		92,50		" " " B" .....	
5 % 1929 .....		86,40		160,00	
Deuda Ferroviaria 5 % .....		99,75		Soto y Aznar .....	
Bonos oro 6 % .....		97,25		565,00	
Banco de Francia .....		202,50		Riotinto ordinarias .....	
Crédit Lyonnais .....		122,50		1545,00	
Banco Francés Rio Plata .....		2225,00		De Beers .....	
Ferrocarril M. Z. A. .....		400,00		492,00	
Goldfields .....		310,00		Goldfields .....	
Tharsis .....		242,50		242,50	
Unión y Fénix Español .....		289,50		Tharsis .....	
OBLIGACIONES		1776,00		Unión y Fénix Español .....	
Crédit National 5 % 1915 .....		585,00		178,00	
" 5 % 1922 .....		519,00		" 170,00	
Fer. Norte España 3 % 1921 .....		522,00		" 550,00	
" M. Z. A. 3 % 1921 .....		493,00		Santander-Bilbao .....	
" 1920 .....		215,62		590,00	
" 1921 .....		86,25		" 74,00	
" 1922 .....		90,58		" 645,00	
" 1923 .....		153,15		Bascones .....	
" 1924 .....		355,00		" 18,00	
" 1925 .....					

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

22 de Junio

## "La Voz" en Irún

### ACTOS ORGANIZADOS PRO-DAMNIFICADOS

Anunciábamos en nuestra carta de ayer que eran varias las sociedades, empresas y particulares que se habían ofrecido a colaborar en los actos que se organizaran con el fin de recaudar fondos para indemnizar en lo posible la triste situación en que han quedado innumerables familias a causa de la pasada inundación.

Hoy ya podemos anticipar a nuestros lectores que, de acuerdo con el Ayuntamiento y la humanitaria Sociedad Irungo Atsegia, se han organizado en principio los siguientes actos:

Sábado 24, a las diez de la noche, se celebrará en el salón Fantasio un gran baile, amenizado por la brillante orquesta que allí actúa y por un afamado acordeonista. La Empresa de este salón y todos los músicos y empleados contribuyen generosamente haciendo dejación de sus derechos y sueldos en beneficio de los damnificados.

El domingo por la mañana se organizará una colecta por las calles de la ciudad bajo los auspicios de la Atsegia, tomando parte en ella distinguidas señoritas irunesas. En esta colecta tomará parte la renombrada rondalla de la Sociedad Ferroviaria.

El martes próximo, día 27, se celebrará una gran función teatral en el Bellas Artes (cedido galantemente por la Empresa y contribuyendo los empleados al igual que los del Fantasio), en la que el notable Cuadro artístico de la Recreativa Ferroviaria pondrá en escena las famosas obras "El Lobo" y "Lo que fué de la Dolores", con arreglo a un acertado reparto, que haremos público oportunamente.

Se nos informa asimismo que los componentes de la Banda Municipal han dirigido un atento escrito a la Corporación municipal ofreciendo su valioso concurso para un acto destinado a engrasor la suscripción pro-damnificados. Aún no ha sido acoplado este nuevo y meritísimo concurso a los actos organizados y se estudia la forma de llevar a la práctica tan generoso ofrecimiento a la mayor rapidez posible.

Esperamos que todo Irún sabrá corresponder en esta ocasión cual lo ha hecho en otras en que se ha puesto a prueba, con resultado por demás satisfactorio, su espíritu humanitario y de solidaridad hacia los desgraciados.

### ACTO INCALIFICABLE

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Estando los bomberos desaguando la bodega del trinquete de la calle Urangu se presentó el señor Alzugaray, amenazando a los bomberos con un hierro que tenía en las manos y diciéndoles que si seguían sacando agua la inutilizaría la bomba, y llevando las palabras a los hechos, dió varios golpes a la bomba de achique, que, por fortuna, no tuvo nada más que unos pequeños desperfectos.

Comoquiera que la bomba estaba haciendo una labor humanitaria en bien de los desgraciados, es necesario que se dé publicidad, ya que entiendo que el Ayuntamiento, por su parte, sabrá cumplir con su deber."

Por nuestra parte, nos hemos podido informar de que el Ayuntamiento ha tomado cartas en el asunto, y nada tendría de extraño que a dicho señor se le impusiera una multa de unas 500 pesetas, ya que si hubiera roto la bomba en aquellos instantes de gravedad, las consecuencias las hubieran tenido que lamentar numerosos vecinos de la parte inundada, que se habrían visto privados de tan necesario útil para el desagüe de sus habitaciones.

### AVISO A LOS GUSTADORES DE BUEN VINO

El próximo día 28, víspera de San Pedro, se abrirá al público un nuevo establecimiento de vinos en la calle Peña, número 9.

¡No se trata de un establecimiento más ni de un vino más! ¡Cá! Aquí se venderá UNICAMENTE vino Rioja auténtico, de cosechero a consumidor.

Haced una visita y no os arrepentiréis!

### EN VISPERS DE SAN MARCIAL

La pasada inundación, tristemente célebre ya, ha entibiado un poco los ánimos del humor irunes ante sus inimitables "sanmarciales". Estos cuadros de desgracia han hecho que pasara a segundo plano la ilusión ante las fiestas patronales. Pero pasado el momento agudo de dolor, y en marcha ya las suscripciones y festivales organizados para aliviar a los desafortunados, vuelve a hablar de las próximas fiestas y se hacen los preparativos de rigor para que, una vez más, brillen en todo su esplendor.

Tanto el Ayuntamiento—o, mejor decir, la Comisión de Festejos—como los particulares se aprestan y organizan todo cuanto a ellos les atañe para el mejor éxito de la fiesta.

La Empresa que ha tomado en arriendo la plaza de toros—espectáculo ya olvidado en Irún—desplaza a dos de sus competentes dirigentes a tierras de Salamanca, donde ha-



**S i busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.**

LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE

## "La Voz" en Villarreal

### GRANDES FIESTAS EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE JUNIO

Día 23.—A las ocho de la noche, pasacalles por la Banda municipal de música. A las nueve, en la Plaza de Iparraguirre, se verificará la tradicional hoguera, quemándose al final el cabezudo "Pello-Kirten". Al mismo tiempo las bandas de música y tamboriles interpretarán bailables de su escogido repertorio, dirigiéndose a continuación al frontón "Ederrena", dando fin la música a las doce.

Día 24.—A las siete de la mañana, diana por las bandas de música. A las nueve, el Ayuntamiento e invitados, acompañados de los dantzaris, banda municipal y tamborileros, subirán a la campa de Santa Bárbara. A las diez, en la ermita de Santa Bárbara, solemne misa mayor, en la que un elocuente orador sagrado hará el panegírico del santo. A las once, exhibición de danzas vascas a cargo de los dantzaris, y aurresku de honor. A las doce, banquete oficial en la campa de Santa Bárbara, servido por el acreditado restaurante de Lizarralde, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses.—Paella.—Menestra de ternera.—Cola de merluza con mayonesa.—Pollo asado con ensalada.—Jamón en dulce. Postres: helado y frutas, vino Rioja y sidra. Café, licores y cigarros de marca.

A las cuatro de la tarde comenzará la romería, bailando los dantzaris, y a continua-

ción amenizarán la fiesta la Banda municipal, los tamborileros y acordeonistas.

A la bajada de los romeros, en la Plaza del Gernikako Arbola, se bailará el tradicional aurreku.

De nueve a doce, en el frontón, las bandas de música ejecutarán bailables.

Día 25.—A las once y media de la mañana, extraordinario concierto a cargo de la Banda municipal.

Por la tarde, de seis a nueve, bailables en el frontón a cargo de las bandas citadas.

**IV DÍA DE LA POESÍA VASCA**  
Esta importante fiesta cultural, se celebrará en esta villa el próximo 16 de julio, en homenaje al inmortal bardo Iparraguirre.

Habrá concurso de poesías vascas, valada literaria con distribución de premios a las obras poéticas presentadas. Concierto de música vasca. Banquete popular. Bersolaris, alarde de espatadanza. Concierto por el Orfeón Iparraguirre y función de teatro en el cuadro de la Academia de la Declamación Vasca de San Sebastián.—C.

**MAIZENA CONVIENE A ESTÓMAGO DELICADO**  
Ocio 4  
Agente: FEDERICO BONET Madrid

Nuestra cordial enhorabuena. — C.

22 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# "LA VOZ" EN HERNANI "LA VOZ" EN VERGARA

## Programa íntegro de las fiestas patronales confeccionado por el Ayuntamiento

He aquí el programa íntegro de las fiestas patronales confeccionado por el Excelentísimo Ayuntamiento:

Día 23, viernes (víspera).—A las cinco de la tarde, aurresku infantil en la Plaza de la República.

A las seis y media de la tarde, gran partido de pelota por parejas seleccionadas, en el Frontón Municipal.

A las ocho de la noche, pasacalles por la Banda municipal.

Día 24, sábado. Día de San Juan.—A las seis de la mañana, diana por las bandas de música y chistularias.

A las doce del mediodía, concierto por la Banda municipal en el Paseo de los Tilos, con arreglo al siguiente programa:

1. "Euskal-festara", marcha vasca, por Joshe María Usandizaga.
2. "La fama del tartanero", fantasía, por Guerrero.
3. "Córdoba", intermedio, por Luna.
4. "Katiuska", fantasía número 2, por Pedro Sorozábal.

A los acogidos de la Casa de Beneficencia municipal se les obsequiará ese día con una comida extraordinaria.

De las cuatro y media a las ocho de la noche, música y chistu en el hermoso Paseo de los Tilos.

Y de nueve a doce de la noche, nueva sección de bailables en el mismo paseo, terminando la fiesta con un animado "kalejira".

Día 25, domingo.—A las doce del mediodía, partido de pelota por parejas seleccionadas.

A las tres y media de la tarde tiro al blanco, con cuota de inscripción de una peseta, estableciéndose dos premios: uno de 75 pesetas de las inscripciones y otro de 25 idem.

De las seis y media a las ocho, música y tamboril en el Paseo de los Tilos.

Y de las nueve a las doce baile en el mismo paseo, finalizando la fiesta como el día anterior con el consabido correcalles.

Día 26, lunes.—Por la mañana, en la Plaza del feria, concurso de ganado vacuno.

A las diez de la mañana, en el Paseo de

los Tilos, tendrán lugar los acostumbrados espectáculos de risa; carreras de sacos, mazorcas y pucheritos.

A las doce, gran partido de desafío en el Frontón Municipal, en el que contendrán dos parejas de caseros.

A las cuatro, distribución de premios del concurso de ganado en la Plaza de la República.

A las siete, sesión de bersolaris en la Plaza del Feria.

Por la noche, de nueve a doce, música y tamboril en el Paseo de los Tilos, convenientemente iluminado, y como digno broche un correcalles mucho más animado que el de los días anteriores.

### GRAN VELADA BENEFICA

La Federación de Sociedades Obreras de la localidad, intimamente ligada a todas las organizaciones de la provincia y haciéndose eco del sentir humanitario de todos los hernaniarras, organiza para muy en breve una velada a beneficio de los damnificados en los recientes temporales. Para ello cuenta con el disciplinado conjunto artístico de la U. G. T. local.

Ni que decir tiene que deseáramos que tan laudable propósito adquiriera un gran éxito de organización para que los frutos que se persiguen con tan humanitaria obra llegaran al máximo de utilidad.

Oportunamente anunciamos día, lugar y hora de la velada en proyecto.

### LA CONFERENCIA DE HOY

Existe inusitada expectación por asistir a la conferencia que ha de dar hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el Ideal Cinema, el batallador propagandista señor Sarasqueta.

Bien es verdad que el tema escogido por el culto publicista no merece menos. El señor Sarasqueta disertará acerca del nacionalismo, como él solo sabe hacerlo, y esto solo bastará para que hoy veamos el elegante coliseo de la Avenida de Juan de Urbieta repleto de público.

A todos interesa oír la autorizada palabra del conocido orador y periodista Pedro Kpta.—C.

## Continúan las informalidades municipales Primas para carreras de ciclistas

Hasta las ocho de la noche esperamos a que comienza la sesión que debía de haber sido abierta a las siete, y como no obstante las idas y venidas del ordenanza municipal y de la movilización general del Cuerpo de telefonistas, no tenía trazas de que diera principio, nos retiramos, suponiendo que se dejaría para celebrarla subsidiariamente; pero no fué así. Hoy, al preguntarlo a la secretaría, nos dicen que se celebró, porque por fin se presentó uno más, el señor Lizarralde, y completóse el número mínimo de concejales para celebrar sesión en primera convocatoria.

Esta es la conciencia que de su responsabilidad, de su formalidad y, sobre todo, de la consideración que hacia los derechos del público tiene el Ayuntamiento de Vergara.

Gracias a la amabilidad del interventor municipal, ofrecemos a nuestros lectores la información correspondiente a la sesión a que nos referimos.

Asistieron ocho concejales —entre ellos el señor Zavala Juaristi, que hacia tiempo no asistía— y presidió el alcalde, Sr. Zubizarreta.

Fué aprobada el acta de la reunión anterior.

Igual sanción merecieron estas cuentas, que venían favorablemente informadas por las respectivas Comisiones: de Manuela Mendivil, de 57 pesetas, por trabajos de limpieza de los cristales de la plaza del Mercado; de Guisasola hermanos, de 20, por colocación en el frontón de un tablado para el concurso de acordeonistas y dantzaris; de "El Día", de 22, por un anuncio de dicho concurso; de "Euzkadi", de 23'75, por el mismo concepto; de Manuel Ganchegui, de 6, por retirar las piedras del feria; de José Manuel Iraeta, de 362'25, por jornales y otros gastos producidos por el arreglo de paseos y caminos, y del consultor de los bordados, de 9'45, importe de una suscripción para la escuela de San Prudencio.

Luego y por informe de la Comisión correspondiente, se acordó fijar en 252'75 pesetas la cantidad que los herederos de Matías Igartúa deben satisfacer por los pinos que les vendió el Ayuntamiento.

Seguidamente trató el Ayuntamiento de las solicitudes recibidas de las Comisiones organizadoras de las carreras ciclistas que han de

celebrarse los días 24 y 25 en Eibar y Mondragón, respectivamente, y acordó fijar una prima de 25 pesetas para el primer corredor participante en la primera de las citadas pruebas que pase por el alto del paseo de Pi y Margall; otra de igual cantidad para el corredor de la carrera de Mondragón que pase en primer lugar por dicho punto, al dirigirse hacia Elgueta, y otra, también de 25 pesetas, para el que vaya en cabeza al pasar por el crucero de San Antonio al dirigirse a Zumarraga.

Después de dispuso que los gastos de estancia que cause en el Hospital de San Antonio Abad el enfermo José Uriarte Jáuregui, que ha de ser operado de una fistula, sean por cuenta del Ayuntamiento.

A continuación se enteraron los reunidos que para las dos becas anunciadas por el Ayuntamiento, para los cursos de verano organizados por el Congreso de Estudios Vascos, se habían presentado dos instancias. Una de María Múgica, que solicitaba la establecida para los cursos de San Sebastián, y otra de María Ojanguren, que pedía la destinada a los de Vitoria. Se dispuso concedérselas.

Convinieron luego los presentes dirigirse a la Caja de Ahorros Provincial, solicitándola el pago en sus oficinas de los cupones de la Deuda municipal, correspondientes al vencimiento del primer semestre del corriente año.

Se enteraron de la circular por la que la Diputación comunicaba el conocido acuerdo, adoptado en vista del requerimiento que se la hizo por parte de varios Ayuntamientos vascongados, respecto al Estatuto Vasco.

Y por último se ocuparon de las últimas inundaciones, y después de acordar constar en acta el sentimiento de la Corporación, dispusieron abrir una suscripción, encabezándola el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, 2.000 de las cuales se harán efectivas con cargo al capítulo de Calamidades Públicas del presupuesto de este año, y las 3.000 restantes, con débito a las resultas del ejercicio de 1932.

Y se levantó—deducimos que se levantaría—la sesión.—C.

Telefonos de LA VOZ:  
Administración y Talleres ... 10-0-24.  
Dirección y Redacción ..... 10-9-89.

# "LA LIQUIDADORA" y "EL GRAN MUNDO" de Bilbao

Únicos fabricantes de impermeables de la región

Estas fábricas han venido a tirar muchas prendas

**POR ESO VENDEN UN CINCUENTA POR CIENTO  
MAS BARATO QUE OTROS QUE QUIEREN COM-  
PETIR Y NO PUEDEN**

### Precios de fábrica:

Gabardinas lana, tres telas .....	a 40 Ptas.
> seda .....	a 50 "
> inglesas .....	a 75 "
> impre .....	a 50 "
> hilo impermeable .....	a 35 "
Gabanes de cuero piel, los mejores .....	a 70 "
> artificial .....	a 40 "

PLUMAS CABALLERO Y SEÑORA... A CUALQUIER PRECIO

Checos para caballero .....	a 10 Ptas.
> para niños, con capucha .....	a 5 "
Gabanes cuero para señora, todos colores.....	a 70 "
> semicuero .....	a 30 "
Billardinas inglesas .....	a 90 "
Gabán impermeable .....	a 40 "
> de paño .....	a 30 "

LAS CAPAS LAS REGALO A TODO COMPRADOR

4.000 trajes lana para caballero, propaganda de la Fábrica Abascal, de Bilbao

a 40 pesetas

No se vende a comerciantes ni a revendedores — Esta propaganda es solamente para el público

Mis fábricas acabarán con todos los abusos

Miracruz, 1 - San Sebastián

NOTA.—Estas fábricas no tienen sucursales en San Sebastián

## Lotería Nacional

## Números premiados en el Sorteo celebrado ayer en Madrid

## CON 150.000 PESETAS

18.904 Burgos, Madrid, Algeciras.

## CON 80.000 PESETAS

11.345 Carmona, Málaga, Madrid.

## CON 65.000 PESETAS

83.972 Barcelona, Madrid, Jerez.

## CON 25.000 PESETAS

30.500 Valencia, Barcelona, Sevilla.

## CON 3.000 PESETAS

1.833 Jalón, Jerez, Vigo.

33.052 La Coruña.

1.519 Granada, Sama de Langreo, Madrid.

15.804 Valladolid, Madrid, Barcelona.

21.682 Algeciras, Barcelona, Córdoba.

26.320 Gerona, Villa del Arzobispo, Zaragoza.

44.132 Madrid, Cartagena, Ceuta.

35.140 Madrid, Barcelona, Salamanca.

14.430 Sevilla, Barcelona, Madrid.

3.191 Granada.

24.299 Palma de Mallorca, Barcelona, Béjar.

31.313 Riotinto, Barcelona.

17.490 Barcelona, Madrid.

37.075 Barcelona.

3.877 Vigo, Guadix, Barcelona.

23.730 Cádiz, Barcelona, Sevilla.

21.449 Almería, San Fernando, Málaga.

26.001 Barcelona, Valencia.

485 Vitoria, Alicante, Logroño.

29.996 Madrid, Granada, Murcia.

## CON 500 PESETAS

## UNIDAD

## DECENA

53 CENTENA

161 040 156 191 668 273 361 289 300 240 362

326 383 776 920 653 620 279 517 387 988 546

440 335 597 281 155 536 290 685 944 183 519

435 575 640 578 839 250 586

## MIL

013 505 520 011 280 143 133 472 332 349 341

277 313 881 715 570 589 019 181 414 511 981

709 889 423 771 705 159 263 784 548 847 904

397 516 678 906 127 915 578 891 452 010

## DOS MIL

289 976 591 970 400 081 811 185 133 486 043

804 294 712 560 491 981 148 453 339 057 550

819 986 720 838 209 102 101 994 636 807 586

369 660 774 864 314 365 467 207 465 997 343

099 372

## TRES MIL

317 379 176 665 242 855 123 587 313 018 721

126 307 647 197 701 342 872 566 665 712 234

174 412 485 889 094 815 678 609 391 389 807

299 704 625 341 442 906 147 671 760 267

## CUATRO MIL

798 087 662 610 606 708 919 340 767 718 170

282 120 730 701 948 681 092 236 567 207 589

006 422 559 519 555 675 660 548 811 490 982

554 669 222 130 155 233 429 734 304 977

## CINCO MIL

522 107 492 326 693 824 213 726 206 404 035

601 421 227 307 256 962 899 786 016 825 143

318 490 887 280 625 228 174 496 293 556 259

418 446 715 883 383 646 511 817 429 410 407

106

## SEIS MIL

250 613 762 513 398 625 006 305 542 161 121

625 139 840 721 985 176 756 932 066 881 402

407 765 152 497 925 142 030 311 650 624 578

640

## SIETE MIL

200 203 712 384 421 409 725 691 474 423 331

963 017 495 971 408 026 718 575 794 410 185

861 054 381 013 962 456 696 422 284 132 673

118 454 016 089 006

## OCHO MIL

831 635 117 163 314 956 274 634 662 491 860

182 980 882 271 403 248 129 712 383 119 883

241 082 149 826 012 986 391 077 303 881 330

792 966 397 874 315 029 623 508 972

## NUEVE MIL

298 954 237 663 531 741 052 297 645 752 234

784 775 340 151 836 046 973 881 131 976 315

158 832 252 328 865 202 566 575 124 456 149

## DIEZ MIL

923 791 961 257 933 196 115 303 375 106 322

987 456 910 488 527 153 922 466 177 354 904

995 641 650 430 638 480

## ONCE MIL

433 179 295 130 362 161 513 964 438 488 474

743 508 058 674 830 542 344 188 999 391 494

068

## DOCE MIL

368 326 561 470 607 441 125 891 410 874 034

619 727 188 998 964 284 114 367 938 580 565

105 048 429 151 287 214 073 083 568 579 348

342 872 572 683 471 144 067

## TRECE MIL

861 766 581 454 107 242 830 243 878 193 729

461 932 573 925 397 206 336 631 525 342 942

592 966 477 240 395 262 700 726 284 326 069

978 507 635 117 792 026 390 506 552 679

## CATÓRCE MIL

481 598 341 452 176 556 068 575 854 952 726

682 193 402 714 896 897 775 149 363 676 964

684 917 298 790 294

## QUINCE MIL

772 885 400 337 063 068 767 659 223 837 584

542 315 672 194 745 787 701 586 630 506 261

320 449 013 717 303 994 221 557

## DIECISEIS MIL

269 016 403 344 342 147 142 980 010 490 193

835 328 388 435 369 987 832 765 160 195 974

779 202 509 382 355 765 160 195 974 779 202

509 382 355 331 924 293 001 574 861 420 565

599

## DIECISIETE MIL

847 381 850 863 606 186 826 961 391 254 667

575 408 407 452 192 147 752 253 821 432 516

044 375 507 756 862 424 405 962 422 859 175

722 327

## DIECIOCHO MIL

131 243 997 607 741 353 776 822 348 231 747

598 147 318 506 862 317 505 515 889 923 405

077 040 359 539 229 438 584 436 102 620

## DIECINUEVE MIL

344 487 981 634 229 786 667 385 170 915 280

507 501 030 278 712 512 849 583 406 227 607

435 466 136 629 825 963 444 703 091 711

## VEINTIFIVE MIL

184 282 361 071 292 541 128 581 954 780 763

224 029 966 565 053 962 913 192 903 100 709

208 806 193 796 420 073 611 252 291 857 852

024 418 840 092 408 305

## VEINTIDOS MIL

118 376 178 678 929 946 267 489 759 373 621

663 995 491 705 864 387 967 260

22 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



PRECIO POR INSERCIÓN

-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.

-- 1,25 PESETAS --

**TONTO URUMEA.**—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, jueves de moda, a las tres y media de la tarde: Primero, J. Izaguirre y Aramburu contra A. Echáñiz y Ugarte. Segundo, Izaguirre III y Altuna contra Aranzadi y Marich.

**GRAN KURSAAL.**—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Madame Satán", por Kay Johnson, Reginald Denny y Lillian Roth.

**PALACIO BELLAS ARTES.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Estrellas estrelladas" y "Secretos de Australia", hablada en español.

**TEATRO TRUEBA.**—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Allá en el cañaveral" y "El horror al matrimonio".

**NOVEDADES.**—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

**COLON CONCERT.**—Varietas. Souper tango. Excepcional orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas. **AMERICAIN CIRQUE, en Amara.**—A las 6:45 y 10:30 noche. Hoy es la fiesta de los niños, que serán obsequiados con juguetes. Actuando diez novedades oullas y divertidas, con los graciosos payasos hermanos Díaz.

**MAR Y PUERTOS****MOVIMIENTO DE BUQUES**

A media noche entraron en la dársena el vapor "Lalin", que trae carga general de Santander, y el velero "San Luis", que vino con madera, también de Santander, que el día anterior habían fondeado en la bahía de la Concha. Luego entró el vapor "Aller", con carbón de Gijón.

No se registró ninguna salida.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Regofia número 7", "Hernani", "Felicidad y Dolores", "Lalin", "Aller" y "Alejandro", y los veleros "Nueva Flor del Barquero", "Astetena" y "San Luis".

**LA PESCA**

Mal aspecto y peores intenciones presentaba ayer la mar para que pudiesen salir las embarcaciones menores para entregarse a la pesca. Mar de fondo y marejada lo suficientemente fuertes para entorpecer todas las faenas relativa, acompañado todo ello de viento achubasado, del Noroeste. Por eso se abstuvieron los pescadores de hacerse a la mar, quedando el muelle de la Jarana limpia de pescado durante todo el día. Solamente las pescaderas mataban el tiempo sobre las tinas vueltas boca abajo.

Los vapores de arrastre también sufrieron las consecuencias del temporal marítimo, pues trajeron bastante menos pescado que en los días anteriores.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 15.166 kmos, de 3:20 a 4:15 pesetas el kilo.

Idem mediana, 4.820, de 3 a 4:10 la grande y de 2:30 a 4:15 la pequeña.

Pescadilla, 11.120, de 2:30 a 4:10 la de bou y de 2:05 a 4:15 la de pareja.

Gallitos, 2.402, de 4 a 4:05.

Besugo de arrastre, 2.537, de 1:55 a 4:05.

Bacalao fresco, 2.970, de 0:50 a 4:05.

Cabras, 44, de 4:20 a 1.

Congrio grande, 758, de 2:30 a 4:20.

Sapo, 1.838, de 4:35 a 4:30.

Chicharro grande, 1.182, de 0:55 a 4:15.

Panchos, 1.790, de 4:50 a 4:20.

Martines, 78, de 0:55 a 4:05.

Ordinarios, 3.209, de 0:55 a 4:10.

Marrano, 42, a 1.

Atún, 6.541, de 2:35 a 4:15.

Lengua, 54, de 8:50 a 8:25.

**MAREAS DE HOY**

Pleamar: a las 2:45 de la madrugada; a las 8:30 de la tarde.

Bajamar: a las 8:56 de la mañana; a las 9:45 de la noche.

**EL TIEMPO**

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igueldo.—Situación atmosférica: La depresión que causa los aguaceros y chubascos que se observan en Guipúzcoa y el mal tiempo de la mar se encuentra centrada al suroeste de Inglaterra y su acción alcanza a casi todo el occidente de Europa.

La presión es elevada en la región de Azores. El viento sopla achubascado del cuarto cuadrante, y la mar está agitada por marejada y fondo moderado, dificultando las labores de la pesca cerca de la costa cantábrica.

—Tiempo probable:

En Guipúzcoa: viento moderado del cuarto cuadrante; algunos chubascos o aguaceros y cortos claros de buen tiempo.

A 100 millas, La Chapelle: viento moderado del cuarto cuadrante y algunos clubascos; marejada ligera y mar de fondo moderado.

Gran Sol: viento moderado del sector Norte;

Estaca de Vares: viento moderado del cuarto cuadrante y algún chubasco; marejada y mar de fondo moderado.

**ACADEMIA** San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

**ACABAN** de llegar los riquísimos vinos de cosechero de El Ciego (Rioja alavesa) al Bar Autonomía, 8.

**ADMITO** huéspedes casa moderna, exterior, soleados, buen trato, económico. Paseo de Colón, 5, 4.º derecha.

**AL CONTADO** y con facilidades de pago. Sastrería fina. Peña y Goñi, 11, 1.º T. 45365.

**AL CONTADO** y con facilidades de pago. Sastrería fina. Peña y Goñi, 12, 1.º T. 45365.

**AGENCIA** B. Pastor. Urge criado casado sin hijos; 10 amas, niñeras, señorita francesa. Ofrezo 500 todo; cocina, doncellas, fondas.

**AGENCIA** P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras, doncellas coser, chicas todo sabiendo cocina; pinchas, amas secas. 12-1-91

**ALMONEDA.** Dos elegantes comedores, gabinetes y varios muebles de unas villas. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas.

**ALFONSO VIII,** 5. Tf. 45.382. Compra-venta y Almoneda. Objetos de arte y valor, alhajas, muebles, máqs. coser y papeletas Monte.

**ALBUMES** para fotos, modelos surtidos, revelado, copias, entrega en 24 horas; artículos fotográficos. Gerber. Optica. Urbietta, 3.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 46.377.

**ALQUILANSE** uno o más gabinetes amueblados, temporada o todo el año, solo dormir o derecho cocina. Aldámar, 34, entr.-centro.

**ALQUILLO** bonito piso exterior amueblado, 3 habitaciones, 5 camas, comedor, cuarto baño, muebles nuevos. Zabaleta, 28, 4.º izquierda.

**ALQUILLO** villas, pisos amueblados; vendo caseríos, villas; traspaso comestibles, renta médica. Agencia Carrasquedo. Urbietta, 54.

**ALQUILLO** bonito piso amueblado, 3 camas, comedor, gas, ascensor y baño; vistas al mar. Ramón y Cajal, 5, 4.º izquierda.

**ALQUILLO** temporada verano o vendo magnífico coche conducción interior, por poco dinero. Iparraguirre E., bajo.

**ALQUILLO** 3 habitaciones con 5 camas, comedor, baño, cocina, todo independiente; ascensor y Tf. precio económico. Inf. 41-6-57.

**ARREGLO** espejos, vendo lunas económicas para armarios, 2 vitrinas. General Echagüe, 8. Teléfono 15749. Antes San Jerónimo, 18.

**AUTOMOVILES** Citroen B-14 HP y otro C-6, cond. intr., perfecto estado, vendo. Informes: Jesús Lorente. Tafalla (Navarra).

**BASCULAS.** Nuevas y ocasión; cajas caudales y reparaciones; se hacen cambios. Consulta a Samso. San Martín, 58. Tf. 42-8-57.

**BASCULA** 1.000 kilos de fuerza, toda de hierro, seminueva, se vende de ocasión. San Martín, 12. Básulas «Riata».

**BASCULAS** de perfecta y sólida construcción. Reparaciones garantizadas, taller, San Martín, 12. Básulas «Riata». Tf. 41-9-34.

**BATAS** señora hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**CAMION** GMC 4/5 toneladas, en perfecto estado se vende. Casa Enrique Dietrichs. Miracruz, 9, San Sebastián.

**CANARIOS FLAUTAS.** Oídos cantar y comarcaré; Atocha, letra Y, quinto, letra B.

**CHAPISTA.** Se necesita en los talleres Laurat-Bat, de Vitoria, donde informarán a los solicitantes.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit Paris»: Urbietta, número 39.

**CITROEN** 5-HP, cerrado, magnífico estado, capota pintura y neumáticos nuevos, propio para señora se vende. Garaje Angoso. Irún.

**COCINERA** hace falta para restaurante, con buenos informes. Paseo de Colón, 10.

**COCHE** Fiat 509, conducción interior, 8-v. c. en 3.000 pesetas. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, 12 y 14.

**COCHE** Renault 8-HP, Buick 5 plazas 3.000 pesetas; los dos conducción interior. Garaje Bengoechea. Peña y Goñi, 12-14.

**COMPRO** antigüedades antiguas, modernas de oro plateado, brillantes. Papeletas Monte Piedad Legazpi. 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71

**DESEA** colocarse aprovechante de modista con buenos informes. Razón: esta Admón.

**DESEO** cachorro lulu. Razón: Fermín Calbetón, 4, 6.º izquierda.

**DROGUERIA** Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

**EMPLEADOS OBREROS:** Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía. 32

**FIAT** 509 8-HP, ruedas nuevas, 4 asientos, baratisimo. Teléfono 16-4-73.

**FALTA** ayudanta o media oficiala sastre, una chalequera y pantalona con muestras trabajo finísimo. Birmingham, C-3.

**GAFFAS** para sol, gran surtido, moda playas; gafas para auto, protección industrias, etc. Gerber — Optica. Urbietta, 3.

**GANGA.** Véndese máquina coser-bordar con útiles y garantía. Otra cadena, baratas. San Martín, 6.

**GANGA.** Por ausentarme de esta ciudad me urge vender Chrysler Roadster, seminuevo, a toda prueba, muy barato. Iparraguirre, E.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guitaria, 5. CASA INURRIETA

**GRAN OCASIÓN:** coches usados, desde 7-HP a 30-HP. La Salle, Morris, Marmon, Talbot, Fiat; ómnibus. Stud. Garaje Morris. Colón 5

**GRAN OCASIÓN:** Vendo automóvil Ford, perfecto estado, toda prueba. Tf. 41-2-40.

**HACEN FALTA** buenas pantalonas y chalequeras. Presentarse con un modelo. Sastrería. Calle Garibay, 11. San Sebastián.

**HOJAS** afeitar «Goliath», clase excelente y gran rendimiento; stock considerable a precio económico en Gerber—Optica. Urbietta, 3.

**MODISTA.** Peña y Goñi, número, 4, piso quinto (Hay ascensor.)

**MOTOR** 1-HP, corriente continua, ocasión, se vende. Dirigirse teléfono 12-3-31. San Sebastián.

**MUEBLES** nuevos, precios de ocasión; dormitorio, tocadores, escritorios, maceteros, mesas ovaladas. Urbietta, 42, bodega.

**MUY BUENA** modista, especializada vestidos, sombreros, ofrécese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7-bis-4º decha.

**OBREROS:** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit París»: Urbietta, 39.

**OCASIÓN:** En la Salmantina, Usandizaga, 5 y Prim, 14, puede Vd. adquirir melocotón inmejorable de Lacarra por 90 céntimos lata.

**OCASIÓN:** Citroen 5-HP a toda prueba, estado inmejorable, pintura, neumáticos, etc. Garaje Pensión. San Francisco, 51.

**PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas.** La antigua Casa viuda Romero: Scres. L. Romero. P. Guipúzcoa. 8

**PENSION** Francaise, con o sin habitación, todo confort. Baños, ascensor, etc. Calle Padre Larroca, 6, 2.º derecha.

**PENSION** completa deseja caballero con dos niños, todo el año, casa señora sola o poca familia:

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; o meses, 12, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; o meses, 18; un año, 26.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 22; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*\*

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOR"

## RENOVACION

## TEATRO Y PUEBLO

por Antonio Espina

De todas las experiencias literarias realizadas en lo que va de siglo, las que más han fraccionado han sido las de los teatros de selección. Los teatros de cámara o de minoría. Hubo un tiempo, el del movimiento vanguardista, en que se puso demasiada confianza en esos ensayos de dramaturgia pura. Tal vez el ansia de huir de toda clase de convencionalismos hizo traición a los experimentadores mejor intencionados. Lo cierto es que por evitarse una especie de convencionalismos cayeron en otra especie distinta, pero tan recusable como la primera.

El odio al público grande les impulsó a buscar el público chico, que no es en realidad "público" porque se haya compuesto por los intelectuales mismos, los Juan Palomo eternos de la literatura. El resultado fué la perversion y el enrarecimiento de la naturaleza profunda del teatro que tiene de auténtico lo que tiene de anticuado, en el sentido riguroso de esta palabra.

A los ensayistas se les olvidó en sus manipulaciones de laboratorio el elemento principal: el elemento pueblo, reactivo insustituible de los valores de la escena.

Una vez creadas y en marcha las escuelas, los orgullosos principios estéticos, las fórmulas de las banderías, todo ello audaz y gracioso en su brote originario, no se ha podido crear teatro. ¿Por qué? Porque los principios y las fórmulas en el teatro no son nada o no son otra cosa que medios para realizar un fin, nunca un fin en sí mismas. Un fin ajeno en cierto modo a la literatura y al autor. Este fin puramente mecánico es eso que acostumbramos a llamar con alguna vaguedad "acción".

La acción teatral significa un conjunto de movimientos materiales, un juego de figuras y efectos cuyo sentido psicológico va a proyectarse directamente en la gran pantalla receptora que es el público.

En la conciencia de éste se desarrolla en realidad el conflicto. Así resulta siempre el público el verdadero protagonista. Aquella paradoja de Pirandello de que son los personajes los que uscan al autor, ha de apurarse hasta sus últimas consecuencias, puesto que el autor busca a su vez y en definitiva al total personaje que ocupa la sala.

La época de los "ismos" produjo esta desviación errónea, esta vía muerta del pequeño teatro o teatro de vanguardia. Un espejismo muy natural después de todo, pero que pronto ha sido necesario rectificar.

En la mayor parte de las cosas pensamos hoy de manera distinta y aun opuesta a como se pensaba en la época de los "ismos". En cuanto al arte teatral y respecto a las condiciones y estímulos que se consideraban indispensables para la renovación, nuestras ideas han cambiado por completo.

Fracasó el diletantismo de grupo, ni siquiera sincero al idealizar flores de estufa. Fracasó la farmacopea literaria. Hoy sabemos que la única salvación de la escena ha de entrar por sus pulmones, bañados a raudales con el oxígeno del aire libre, en medio del pueblo y ligando suerte a las emociones y a la transformación de la conciencia social.

En los países en que existe con fuerza el espíritu del pueblo—que no significa indispensablemente espíritu de masa—, el teatro comienza un periodo de indudable prosperidad. En cambio en los países de predominio estético burgués, decays. Dijérase que al cobrar ese carácter de taller y de fábrica que en nuestros días adquieren los antiguos reductos de la cultura burguesa—no solo el teatro sino también la Universidad, el museo, la biblioteca, etc.—, ensanchan su área de posesión al mismo tiempo que intensifican su eficacia. Mientras en los escenarios de Alemania (la Alemania artística que todavía ha podido salvarse del hitlerismo), Rusia, Estados Unidos, despuntan entre prodigios de técnica los nuevos temas y las nuevas vidas, en los retablos de otros países continúan los literatos repitiendo hasta la saciedad los viejos asuntos y los viejos procedimientos de una dramaturgia que ya no convence a nadie.

El mundo que nace, que ya ha nacido y se desarrolla, se organiza en masas. Esta es una verdad que nos será simpática o antipática; pero que no ofrece duda alguna. Todo lo que no sea masa y de ellas venga o a ellas se dirija queda inmediatamente inservible y sin razón de ser en el mecanismo de la sociedad actual.

Por mucho que lo lamente el artista puro y exquisito, singular personaje cuya única misión en la tierra parece consistir en la contemplación de su propio ombligo, la suerte es-

tá echada. Todos los individualismos por bellos, nobles, magníficos, que sean, serán absorbidos por la colectividad. El sacrificio que ahora pide la historia es el de las individualidades. Claro es que el Individualismo de primer rango biológico no se halla en peligro; resistirá todas las pruebas y subsistirá siempre. Pero no se trata de este individualismo, sino de los otros.

La renovación del teatro tiene su camino libre en la sensibilidad popular—tan tradicional y tan moderna—. El alma del pueblo con su fondo vital de raza, sus pasiones intactas, su maravilloso instinto, su espontaneidad creadora, ha sido siempre el manantial inagotable del arte. Y más aún, del arte dramático. Hay que volver a esos orígenes.

No ignoro que en esta vuelta, que por cierto no implica más retroceso que el necesario para tomar nuevo impulso y realizar después mayor avance, se han de perder valores estéticos que desde hace tiempo figuran en primer plano. No importa. La regeneración substantiva del teatro y no solo en España, exige una catástrofe previa de todos los artificios con que nos abrumaron los "ismos".

Puesto que "Jel", el de Fuenterrabía, no quiere polémicas conmigo (yo tampoco las suscito), por razones que expone y que yo agradecizo, no he de ser yo quien las enrede y entarce. Soy hidalgo por raza, y esto lo explica todo. Sin embargo, con carácter de observación, ¿qué es eso, "Jel", de no reconocer que su artículo decía "vete a tu tierra" al señor Bas y a cuantos como él viven en estas provincias y aquí con su trabajo se han hecho una posición, se han casado, han tenido hijos, tal vez nietos? Recuerda usted el mandato de "A mi vasco", famoso librito, podría decirse libro, que allá por los tiempos de Sabino Arana y Goiri prohibía a las mujeres vascas que se casaran con los que de fuera venían a estas provincias? Y su "Aclaración", en la parte que toca a la existencia de esas personas que de fuera vienen, ¿qué otra cosa dice sino "vete a tu tierra", a pesar de la separación que quiere establecer entre lo bueno y lo malo forastero, distinción caprichosa, dada su generalidad, porque no es aplicable, seguramente, al señor Bas, ni a otros muchos honrados ciudadanos de estas provincias? Nobleza obliga, "Jel"; y si somos nobles, por ser vascos, no generalicemos de manera que parezca que concretamos. No perdamos una calidad tan distinguida en el Fuero y en la estimaación de las gentes que viven fuera del País... ¿Qué no dijo usted "vete a tu tierra", refiriéndose a don Manuel Bas? Bien está. Déjemos, con esta aclaración de aclaración, las cosas en su verdadero punto.

Sin embargo, no quiero terminar sin hacerle una pequeña consideración, y es que cuando hay inmigración no todo es oro puro. También existe la escoria y la masa muerla, que se posa y cae a lo hondo por falta de vitalidad y pureza. De esta parte de la inmigración, sintiéndolo, cabría, y aun esto a qué costa, el apartarnos, si no los cocorremos como humanos, elevándolos todo lo posible de su condición desastrosa. Pero de la otra si además ha contribuido a nuestro bienestar y nombre, ¿cómo apartarnos, sin hacernos reos de negra ingratitud? Quiere usted decirme, "Jel", si no han honrado al País Vasco, con su trabajo e inteligencia, allá en Vizcaya los Sotás, aquí en Guipúzcoa los Brunetos, y tantos, en uno y otro país, que no oíto? De todos y con todos se forma un país, y, por fortuna, los vascos somos bien considerados en todas partes, a pesar de esas mezclas y arribismos que muchos, como usted, equivocados, tanto anatematizan. Mire a los padres, y verá que siempre se han criado bien.

Concluyo. No es cristiano ni político zaherir y desdefiar, más lo que es digno de nuestro amor y respeto. Caridad y amor, "Jel". Y que de terminado este asunto.

Mariano SALAVERRIA.

## La Fiesta del Árbol

El próximo viernes día 23, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución la fiesta llamada del Árbol.

Tomarán parte en este festival, la Banda municipal de música, la de txistularis y el cuadro de baile del maestro Pujana.

El indicado día, por la mañana, en el centro de la Plaza, será colocado el árbol, y el lunes, 26, será retirado.

Un día de éstos daremos a conocer el programa completo del festival.

## Centros oficiales

## Ayuntamiento

## El Banco de Crédito Local

El señor Sasiaín salió anoche con dirección a Madrid para asistir a la reunión que hoy celebrará el Banco de Crédito Local.

Antes de partir con dirección a la capital de la República recibió un telegrama de la citada entidad, rogándole asistiera a la reunión que se celebraría a las cuatro y media de la tarde y a la que acudirían los ministros de Gobernación y Hacienda.

En ella se efectuaría el sorteo de amortización de cédulas con lotes.

## La corrida de Beneficencia

El señor Sasiaín dijo a los periodistas que había sido ya confeccionado el cartel de la corrida de Beneficencia, que se celebrará en el próximo mes de septiembre.

En esta corrida se lidiarán seis toros de la ganadería de Pablo Romero, que serán lidierados por los diestros Manolo Bienvenida, El Estudiante y «Maravillas».

## El Congreso de Municipios

Una vez terminadas las reuniones del Banco de Crédito Local, el alcalde se trasladará a Barcelona, donde asistirá al Congreso de Municipios españoles, pronunciando una conferencia sobre el tema «El Pacto y la personalidad regional».

## Diputación

## Eu la Presidencia :: :

El señor Sasiaín, vicepresidente de la Comisión Gestora, por ausencia del señor Castro, ocupaba la presidencia, quien despidió numerosos asuntos de trámite.

## Cursillos de perfeccionamiento :: :: :: ::

Dijo el señor Sasiaín a los periodistas que ya había dado comienzo el cursillo de perfeccionamiento para las maestras que comenzarán a prestar sus servicios una vez terminados estos ejercicios.

## Al Gobierno Civil :: :: :: ::

El señor Sasiaín, acompañado del gestor señor Torre, se trasladó al Gobierno Civil para asistir a la reunión que en dicho lugar celebrarían los alcaldes de los pueblos que mayormente han sufrido los efectos de las inundaciones y que se efectuaría bajo la presidencia del gobernador, señor Artola.

## Gobierno civil

## Una visita :: :: :: ::

El gobernador fué visitado ayer por el director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Luis Albacete, quien visitará la fábrica de tabacos de San Sebastián, para conocer los daños causados en ella por la inundación.

## Círculo Mercantil e Industrial

## HOY SE CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCION PARA ASISTIR A LA EXCURSION A BURDEOS

Como repetidas veces se ha dicho, hoy se cierra el plazo de inscripción para asistir a la excursión comercial organizada por el Círculo Mercantil.

Todos los gastos desde Irún, como viaje, autos, hoteles, propinas, visitas, autocares, etc., se incluyen en el precio de 310 francos.

Son muchos los socios que se han decidido a tomar parte en la excursión, por lo que esperamos que su organización ha de constituir un éxito.

## PRO DAMNIFICADOS.—EL FESTIVAL BENEFICO DEL TEATRO DEL PRINCIPE

A medida que se acerca la fecha señalada para la función benéfica que organiza este Círculo aumenta el entusiasmo por presenciar la labor del cuadro escénico que dirige el señor Rubio.

Ayer se recibieron numerosos encargos de localidades y el anuncio de donativos de entusiastas asociados que desean cooperar al mejor resultado económico de la fiesta.

Como tenemos dicho, se representará "Juventud de príncipe", obra maestra de G. Meyer Foerster, traducida por Carlos Costa y José María Jordá.

Se ruega encarecidamente a los señores socios del Círculo Mercantil encarguen hoy sus localidades en las oficinas de la entidad, pues muy en breve se despacharán las sobrantes al público en general.

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos —

## Las regatas de traineras y bateles de septiembre

## Fijación de fechas y premios y otros interesantes acuerdos

El día pasado, se reunió el Jurado de Regatas que ha de actuar en las que se celebran el año en curso.

La reunión fué presidida por el señor comandante de Marina.

Se examinó, primeramente, el Reglamento que viene rigiendo para estas interesantísimas pruebas, y una vez realizada esta operación, se acordó mantener el mismo, intercalando solamente una aclaración que es la siguiente: «Las tripulaciones que tomen parte en las Regatas lo harán bajo entera responsabilidad, no cabiendo Ayuntamiento ninguna obligación por cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración de las pruebas».

El día 3 de septiembre se correrán las Regatas de bateles y yolas.

El 10, tendrá lugar la gran Regata de traineras llamada del litoral.

El 17, la Regata de Honor y la segunda prueba de las traineras que hayan quedado el 10 para disputarse los premios siguientes a los de Honor.

Los premios establecidos para los bateles son: 1.000 pesetas; 500, 250 y 150.

Para las de traineras: 18.000 pesetas y bandera de seda; 12.000, 8.000, 5.000, 3.000, y 1.500.

El Jurado examinó detenidamente la cuestión relacionada con las embarcaciones que tomarán parte en las Regatas de traineras que por este año, se decidió que las cosas sigan en el mismo estado; pero para el año próximo, quedarán establecidas de una manera determinante las condiciones que han de reunir las traineras que tomen parte en las pruebas. Se trata, sencillamente, de que las lanchas sean de la mayor igualdad posiblemente sin las grandes diferencias que hoy se observan entre unas a otras, diferencias que se han establecido y mantenido por los interesados para la mejor obtención de resultados los regates.

El señor Andonaegui (D. Pedro) quedó encargado de formar el diseño de las nuevas embarcaciones, ajustándose a un plan uniforme, y este técnico ha elevado ya al señor comandante de Marina su descargo sobre particular, precisando las modalidades que han de reunir las nuevas embarcaciones que tomarán parte en las Regatas de 1931.

**CARTADA**

SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

22 DE JUNIO DE 1903. ~ Murió la Primavera, tristemente, lúgicamente, como una dama de las Camelias, y entró el verano como un buen mozo con ganas de vivir y arrimar broncas si no le dejaban el paso. ~ Por pronto no entraba muy agradable. ~ Por lo que esperar.

~ La nueva empresa de la "Nueva Plaza de Toros", que en este año cumple los treinta, y continúa siendo una mocita pinturera, viene en este día el programa de las corridas de toros del verano, que causó verdadera impresión, pues no se podía hacer nada mejor.

~ Por pronto, siete corridas fijas y eventual, la última, que en caso de darse la fecha sería el 13 de septiembre. Las corridas organizadas, se celebrarían en los días 9, 10, 11, 17, 23 y 30 de agosto, y 6 de septiembre.

~ Día 9 de agosto: Inauguración de la plaza Ocho de Ibarra, para Mazzantini, Reverte, Baster y Lagartijo.

~ Día 13: Mazzantini, Fuentes y Bombilla Chico, seis de Muruve.

~ Día 16: Mazzantini, Quinito y Fuentes. Sólo de don Félix Urcola.

~ Día 17: Saltillós para Quinito y Bombilla Chico.

~ Día 23: Miuras, para Algabeño y Madero.

~ Día 30: Mazzantini, Fuentes, Algabeño y Bombilla Chico, con ocho toros de Cámaras.

~ Día 6 de septiembre: Bombilla Chico y Madero.

~ Con esto del cartel de toros, la gente no se fijó mucho en el fallo que había recién en Madrid en la causa contra el famoso señor y "pollo perra" con espolones, señor Gavilanes. Dos años y cuatro meses de prisión por matar a una "nena" de doce años de Montón de carne lasciva.